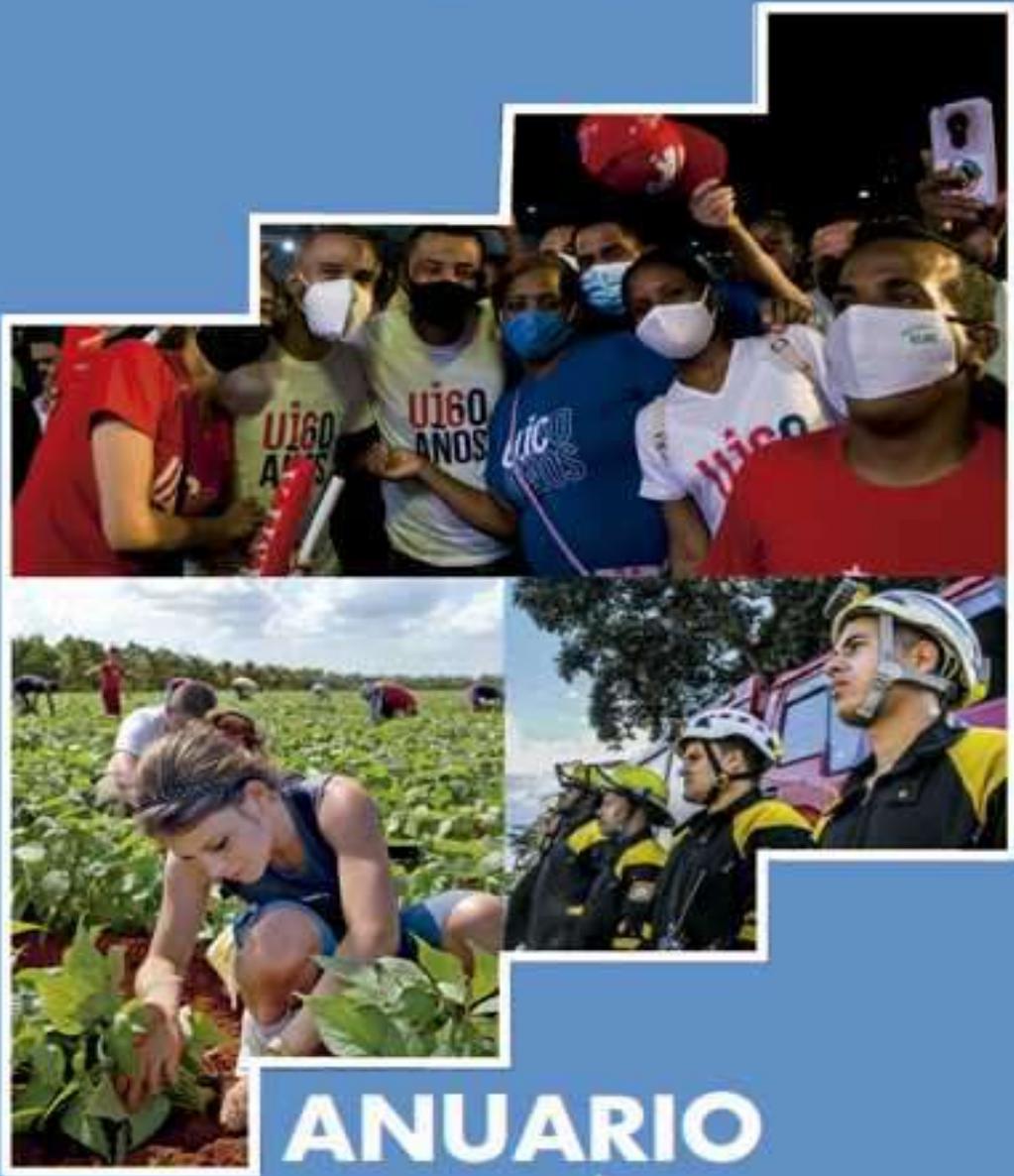




OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Nueva Paz



ANUARIO ESTADÍSTICO MAYABEQUE NUEVA PAZ

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE NUEVA PAZ 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'e le'.

CONTENIDO

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
14. Educación
15. Salud Pública y Asistencia social
16. Cultura
17. Deporte y Cultura Física
18. Proceso Electoral
19. Accidentes de Tránsito

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Nueva Paz 2021** de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Nueva Paz, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Salud Pública y Asistencia Social; Educación; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral y Accidentes de Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través de la captación de información a los centros informantes.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Nueva Paz 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de yanet.martinez@onei.gob.cu.

Oficina Municipal de Estadística e Información en Nueva Paz
Noviembre de 2021

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Nueva Paz tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.
- Delegación de la Agricultura.
- Dirección Municipal de Infraestructura.
- Dirección Municipal de Educación.
- Dirección Municipal de Cultura.
- Dirección Municipal de Salud Pública.
- Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física.
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios.
- Delegación Municipal del CITMA.
- CTLA ETECSA Nueva Paz.
- Joven Club de Computación y Electrónica Nueva Paz.

Al pie de cada tabla además, se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

cabz	cabezas	m ³	metros cúbicos
°C	grados Celsius	M	miles
ha	hectáreas	MW	Megawatt
hab	habitantes	MW.h	Megawatt-hora
kg	kilogramos	P	pesos
km	kilómetros	t	toneladas métricas
Km ²	Kilómetros cuadrados	U	unidad
l	litros	UM	Unidad de medida
m	metros	%	por ciento
m ²	Metros cuadrados		

SIGNOS CONVENCIONALES

- No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

ÍNDICE

1. Territorio	16
1.1 Límites geográficos del municipio.	17
1.2 Superficie del municipio.	17
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020.	17
1.4 Principales ríos del municipio.	17
2. Medio Ambiente	18
2.1 Lluvia total media por meses.	20
2.2 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	20
2.3 Cobertura de agua potable.	21
2.4 Cobertura de saneamiento.	21
2.5 Clasificación genética de los suelos del municipio.	22
2.6 Clasificación agroproductiva de los suelos del municipio	22
2.7 Superficie plantada de árboles por municipios.	23
2.8 Áreas protegidas, año 2020.	23
2.9 Incendios forestales por causas.	23
2.10 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente.	24
2.11 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica.	24
2.12 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente.	25
3. Población	26
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad.	29
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020.	29
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020.	30
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad.	30
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020.	30
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020.	31

3.7	Población residente y densidad de población según zonas urbana y rural.	31
3.8	Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre de 2020).	31
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural.	31
3.10	Relación de dependencia.	32
3.11	Evolución de la estructura por edades de la población.	32
3.12	Movimiento natural de la población.	32
3.13	Tasas del movimiento natural de la población.	33
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo.	33
3.15	Defunciones de menores de un año por sexo.	34
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja.	34
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio.	35
3.18	Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa.	35
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con provincia.	36
4.	Organización Institucional	37
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización.	39
4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios año 2020.	39
4.3	Total, de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020.	39
5.	Finanzas	40
5.1	Ejecución del presupuesto del Estado.	41
6.	Empleo y Salarios	42
6.1	Población económicamente activa.	48
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo.	48
6.3	Ocupados por clase de actividad económica.	49
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica.	49
6.5	Salario medio mensual en entidades estatales.	49
6.6	Nivel educacional de los ocupados por sexo.	50

6.7	Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo.	50
6.8	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020.	51
6.9	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020.	52
6.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2020.	52
6.11	Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	53
6.12	Gastos del régimen de seguridad social ^(a)	53
6.13	Principales indicadores del sistema de la asistencia social.	53
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	54
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2018.	57
7.2	Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2018.	57
7.3	Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2018.	57
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	58
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	59
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	60
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	61
7.8	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	62
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	63
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	64
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	65
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	66
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	67

7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	68
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	69
7.16	Producción total de viandas.	70
7.17	Producción total de hortalizas.	70
7.18	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31.	70
7.19	Nacimientos y muertes del ganado vacuno.	71
7.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca.	71
7.21	Producción de leche de vaca.	71
7.22	Entregas a sacrificio de ganado vacuno.	72
7.23	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino.	72
7.24	Entregas a sacrificio de ganado porcino.	72
7.25	Existencia de aves en diciembre 31.	73
7.26	Producción de huevos.	73
7.27	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31.	73
7.28	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31.	74
7.29	Plantaciones forestales realizadas.	74
7.30	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura.	74
8.	Minería y Energía	75
8.1	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo.	76
8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo.	76
8.3	Consumo de energía eléctrica.	77
8.4	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados.	78
9.	Industria Manufacturera	79
9.1	Producciones industriales seleccionadas.	80
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas.	80

9.3	Indicadores seleccionados de industria.	80
10. Construcción e Inversiones		81
10.1	Viviendas terminadas.	83
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica.	83
10.3	Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios.	83
10.4	Volumen de inversiones por componentes.	84
10.5	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica.	84
10.6	Volumen de inversiones por clase de actividad económica.	84
10.7	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica.	85
10.8	Volumen de inversiones.	85
10.9	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021.	85
11. Transporte		86
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas.	87
11.2	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público.	87
11.3	Carga transportada.	87
11.4	Tráfico de carga.	87
11.5	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros.	88
12. Comercio Interno		89
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos.	90
12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos.	90
12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas.	91
12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas.	91
12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes.	91
12.6	Ventas en el comercio minorista.	91
12.7	Ventas en la alimentación pública	92
12.8	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes.	92

12.9	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista.	92
12.10	Ventas por conceptos en la alimentación pública	93
13. Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.		94
13.1	Indicadores de infraestructura.	96
13.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo.	96
13.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos.	97
13.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación.	97
14. Educación		98
14.1	Indicadores generales de círculos infantiles.	100
14.2	Matrícula final de los círculos infantiles.	100
14.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles.	100
14.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2020.	101
14.5	Indicadores generales de la educación.	101
14.6	Escuelas por educaciones.	101
14.7	Escuelas por educaciones, curso 2021/2022	102
14.8	Personal docente por educaciones.	102
14.9	Personal docente frente al aula por educaciones.	103
14.10	Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2021/2022.	103
14.11	Matrícula inicial por educaciones.	104
14.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones.	104
14.13	Matrícula inicial por educaciones, curso 2021/2022.	105
14.14	Retención en el ciclo normal.	105
14.15	Graduados por educaciones.	106
14.16	Graduados (mujeres) por educaciones.	107
14.17	Graduados por educaciones, curso 2020/2021.	108
14.18	Becarios por educaciones.	108

14.19	Becarios por educaciones, curso 2021/2022.	109
14.20	Número de alumnos por régimen de estudio.	109
14.21	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE).	110
14.22	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE).	110
14.23	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia.	111
14.24	Graduados (mujeres) de la educación superior por ramas de la ciencia.	111
14.25	Participantes en educación de postgrado.	111
	Matrícula inicial por 1 000 habitantes.	112
15.	Salud Pública y Asistencia Social	113
15.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre.	117
15.2	Habitantes por médico y estomatólogo.	117
15.3	Médicos de la familia según ubicación.	117
15.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública.	118
15.5	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública, año 2020	118
15.6	Dotación normal de camas en unidades de servicios.	119
15.7	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicios.	119
15.8	Ingresos por unidades de servicios de asistencia médica.	120
15.9	Consultas médicas y estomatológicas	120
15.10	Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicios.	121
15.11	Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicios.	121
15.12	Inmunizaciones por tipos de vacunas.	121
15.13	Indicadores de Salud Pública, año 2020.	122
15.14	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria.	123
15.15	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas.	124
15.16	Tasa de mortalidad materna.	124

15.17	Tasa de mortalidad materna según causas.	125
15.18	Tasa de mortalidad infantil.	125
15.19	Principales causas de muerte en niños menores de un año.	125
15.20	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.	126
15.21	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años.	126
15.22	Índice de bajo peso al nacer.	126
15.23	Ingresos en hogares maternos.	126
15.24	Donantes de sangre.	127
16.	Cultura	128
16.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre.	129
16.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2020.	129
16.3	Grupos profesionales.	129
16.4	Oferta artístico cultural.	130
16.5	Asistentes a actividades artístico culturales.	130
16.6	Indicadores generales de bibliotecas.	131
16.7	Indicadores de artistas aficionados.	131
16.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020.	132
16.9	Joven club de computación.	132
17.	Deporte y Cultura Física	133
17.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades.	134
17.2	Personal deportivo pedagógico.	134
17.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades, año 2020.	135
17.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo.	135
17.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes.	136
17.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes.	136

18. Proceso Electoral	137
18.1 Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.	141
18.2 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular.	141
18.3 Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular.	142
18.4 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	142
19. Accidentes del Tránsito	143
19.1 Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito.	145
19.2 Índice de severidad por accidentes de tránsito.	145
19.3 Riesgo de muerte en accidentes de tránsito.	145
19.4 Accidentes del tránsito según edad de la víctima.	146

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta datos sobre la situación geográfica, extensión superficial y ríos de nuestro municipio.

El capítulo ofrece además las condiciones físico-geográficas donde se sientan los recursos naturales y ambientales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Extensión Superficial: Representa el área de kilómetros cuadrados de un territorio determinado.

Densidad de población: Representa la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1 - Límites geográficos del municipio

CONCEPTO	Límites
Norte	Madrugá
Sur	Ensenada de la Broa
Este	Unión de Reyes
Oeste	San Nicolás

Fuente: Delegación Municipal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie del municipio

CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie municipal total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	524,8	524,8	-

Fuente: Delegación Municipal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

MUNICIPIO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Nueva Paz	524,8	-	524,8	23 306	44,4

1.4 - Principales ríos del municipio

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Río Vegas	Sur	22,1
Río Biajaca	Sur	8,2
Río Venturilla	Sur	2,4
Río Santa Bárbara	Sur	6,3
Río Cabezas	Sur	5,5

Fuente: Delegación Municipal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivadas de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

Aunque no es un bien tangible y privado de una región o país, que pueda transformarse en un satisfactorio material de necesidades, el aire es un recurso que aunque limitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la degradación a que está siendo sometido por las actividades antropogénicas. Las normas de calidad del aire establecen los niveles máximos permisibles de concentración de contaminantes que garantizan la protección de la salud de la población en general, para lo cual las normas incorporan un margen de seguridad. La Norma Cubana 39/1999 Calidad del Aire establece las concentraciones máximas admisibles en los asentamientos humanos para muestras diarias de los gases NO_2 -40Mg/m³ –y SO_2 -50Mg/m³. Ofrecemos datos acerca de estos contaminantes atmosféricos.

Otro recurso abordado es el agua. Este sigue siendo uno de los grandes retos mundiales, tan solo su insalubridad, cuesta la vida a tres millones de personas al año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente con el incremento de la población mundial.

Especial significación tiene la variedad, proceso de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura, actividad económica del país y de la provincia en particular.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no solo por la diversidad biológica que presentan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Las fuentes de información que se ofrecen en este capítulo proceden de los Institutos de Geografía y Meteorología, Oficina Técnica del Ozono, el Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental, Centro Nacional de Biodiversidad, el Centro Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio de Ciencias Tecnología y Medio Ambiente, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el Instituto de Suelos del Ministerio de la Agricultura, el Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior, las que tributaron a la ONE y esta a su vez le brindó información a la ONE Provincia La Habana.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Áreas protegidas: Superficie de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Clasificación agroproductiva de los suelos: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Conexión domiciliaria: Dispone del servicio de agua dentro de la propia vivienda.

2.1 - Lluvia total media por meses

Milímetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anual	1 259,0	288,9	645,5	940,8	1 441,5	952,0
Enero	187,0	6,0	6,8	35,6	8,8	-
Febrero	12,0	50,3	20,8	43,3	14,1	-
Marzo	16,0	28,0	0,9	39,4	9,5	18,0
Abril	11,0	37,7	71,0	39,4	24,6	-
Mayo	71,0	32,8	268,6	110,7	206,9	-
Junio	244,0	29,0	79,9	161,2	207,7	42,2
Julio	204,0	14,1	33,7	127,7	281,3	103,9
Agosto	223,0	18,1	31,3	127,7	168,5	16,7
Septiembre	279,0	23,7	80,1	97,5	166,1	89,7
Octubre	12,0	31,9	39,1	101,9	240,2	53,9
Noviembre	...	-	-	19,8	82,2	8,7
Diciembre	...	17,3	13,3	36,4	31,6	14,9

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.2 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dispositivos	U	39	43	43	43	41	142
Molinos de viento		36	36	36	36	36	31
Sistema de paneles fotovoltaicos		3	7	7	7	5	7
Energía sustituida	tep	48,0	47,0	-	46,5	42,0	447,1
Molinos de viento		48,0	47,0	-	46,5	42,0	5,8

^(a) No incluye el sector privado

2.3- Cobertura de agua potable

CONCEPTO	Por ciento					
	Total	2020 Área urbana	Área rural	Total	2021 Área urbana	Área rural
Conexión domiciliaria	90,9	100,0	67,1	90,8	100,0	67,3
Servicio público	0,6	-	30,6	0,6	-	2,2
Fácil acceso	8,5	-	2,3	8,6	-	3,5

Fuente: Delegación Municipal del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.4 Cobertura de saneamiento

CONCEPTO	Por ciento					
	Total	2020 Área urbana	Área rural	Total	2021 Área urbana	Área rural
Con:						
Alcantarillado	5,2	4,4	7,3	5,2	4,4	7,2
Fosas y Letrinas	94,8	95,6	92,7	94,8	95,6	92,8

Fuente: Delegación Municipal del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.5 - Clasificación genética de los suelos del municipio^(a)

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total^(a)	52,5
Ferralítico Rojo Típico	18,0
Ferralítico Rojo Hidratado	2,1
Ferralítico Amarillento Típico	1,5
Ferralítico Rojo Compactadp	1,4
Fersialítico Pardo-Rojizo Típico	1,4
Fersialítico Pardo-Rojizo Compactado	0,7
Gley Ferralítico Típico	4,6
Rendzino Rojo-Gris Oscuro	4,6
Oscuro Plástico Gleysoso	4,6
Rendzino Rojo Típico	6,8
Fersiolítico Rojo-Rojizo	6,8

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.6 - Clasificación agroproductiva de los suelos del municipio^(a)

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total^(a)	52,5
Muy productivos	31,5
Productivos	10,0
Poco productivos	6,0
Muy poco productivos	5,0

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.7 - Superficie plantada de árboles ^(a)

MUNICIPIO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	112,2	84,0	84,0	85,0	64,0	44,0
Nueva Paz	112,2	84,0	84,0	85,0	64,0	44,0

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.8 - Áreas protegidas, año 2021

ÁREAS	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Sureste del Inglés	5 619,9	3 002,9	2 617,0

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.9 - Incendios forestales por causas

AÑOS	Superficie dañada		Causas							
	(ha)	(U)	Naturales		Acciones humanas			Sin Determinar		
			(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2016
2017
2018	4,0		4,0	100,0	-	-	-	-	-	-
2019	5,0	-	-	-	-	5,0	100,0	-	-	-
2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.10 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	57,8	75,2	130,7	-	-	-
Agua	-	63,8	-	-	-	-
Suelos	47,7	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	-	130,7	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	10,1	-	-	-	-	-
Resto	-	11,4	-	-	-	-
			Estructura (%)			
Total	100,0	100,0	100,0	-	-	-
Agua	-	84,8	-	-	-	-
Suelos	82,5	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	-	100,0	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	17,5	-	-	-	-	-
Resto	-	15,2	-	-	-	-
			Dinámica (%)			
Total	Z	130,1	73,8	-	-	-
Agua	-	-	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	-	73,8	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-

2.11 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	57,8	75,2	130,7	-	-	-
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	47,7	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	10,1	75,2	130,7	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	-	-	-	-

2.12 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	57,8	75,2	130,7	-	-	-

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Cuba en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución por provincias, municipios, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por provincias, el número de habitantes de sus capitales y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, y de cada municipio, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona, de cada municipio. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtuvo el total provincial. Finalmente, por suma de municipios se obtiene el total nacional.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas. Producto de la semi-suma, se presentan pequeñas diferencias en los totales, por sexo, zona y edades.

Estructura por sexo, edad y provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Para el año 2013 corresponde a la población masculina de 17 a 63 años y la femenina de 17 a 57 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} * 1000$$

Dónde: J (infantil) = población de 0–14 años.

V (adultos mayores) = población de 60 y más años. A (adultos) = población entre 15–59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinados, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo- natales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento	Relación de masculinidad
				(Por mil habitantes)	(Hombres por mil mujeres)
Información censal					
2012	25 355	12 972	12 383	-6,5	1 048
Población al 31 de diciembre					
2016	24 577	12 578	11 999	-8,8	1 048
2017	24 308	12 429	11 879	-11,0	1 046
2 018	24 070	12 318	11 752	-9,8	1 048
2019	23 832	12 202	11 630	-9,9	1 049
2020	23 684	12 156	11 528	-6,2	1 054
2021	23 306	11 950	11 356	-16,1	1 052

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	23 306	11 950	11 356	1 052
0 - 4	1 086	594	492	1 207
5 - 9	1 192	660	532	1 241
10 - 14	1 211	631	580	1 088
15 - 19	1 102	549	553	993
20 - 24	1 502	750	752	997
25 - 29	1 529	825	704	1 172
30 - 34	1 684	878	806	1 089
35 - 39	1 630	882	748	1 179
40 - 44	1 247	673	574	1 172
45 - 49	1 792	906	886	1 023
50 - 54	2 004	991	1 013	978
55 - 59	2 137	1 082	1 055	1 026
60 - 64	1 412	724	688	1 052
65 - 69	1 198	588	610	964
70 - 74	1 012	484	528	917
75 - 79	717	354	363	975
80 - 84	496	221	275	804
85 y más	355	158	197	802

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	23 495	12 053	11 442	16 923	8 463	8 461	6 572	3 591	2 982
0 - 4	1 092	596	496	873	478	395	220	118	102
5 - 9	1 219	672	548	956	540	416	263	132	132
10 - 14	1 188	617	572	818	426	392	371	191	180
15 - 19	1 137	572	565	810	431	380	327	141	186
20 - 24	1 511	751	761	1 055	535	520	457	216	241
25 - 29	1 590	862	729	1181	616	566	409	246	163
30 - 34	1 654	869	785	1 193	616	577	461	253	208
35 - 39	1 597	859	739	1 104	587	517	493	272	222
40 - 44	1 317	704	613	888	460	428	429	244	185
45 - 49	1 845	932	913	1290	634	656	555	298	257
50 - 54	2 017	997	1 020	1450	676	774	567	321	246
55 - 59	2 125	1 080	1 045	1576	766	811	549	314	235
60 - 64	1 399	711	688	994	498	496	405	213	192
65 - 69	1 179	580	599	849	399	450	331	182	149
70 - 74	1 022	499	523	756	345	412	266	154	112
75 - 79	738	365	373	557	246	312	181	120	62
80 - 84	494	218	276	362	141	221	132	77	55
85 y más	376	174	202	214	72	142	162	102	61

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	24 577	24 308	24070	23 832	23 684	23 306
Hombres	12 578	12 429	12318	12 202	12 156	11 950
Mujeres	11 999	11 879	11752	11 630	11 528	11 356
Relación de masculinidad	1 048	1 046	1 048	1 049	1 054	1 052

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021

Unidad

MUNICIPIO	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nueva Paz	23 306	11 950	11 356	16 752	8 367	8 385	6 554	3 583	2 971

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

Unidad

MUNICIPIO Y SEXOS	Total	Menos de			Grupos de edades			
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Nueva Paz	23 306	1 086	1 192	1 211	1 102	1 502	1 529	1 684
Hombres	11 950	594	660	631	549	750	825	878
Mujeres	11 356	492	532	580	553	752	704	806

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021 (Conclusión)

Unidad

MUNICIPIO Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Nueva Paz	1 630	1 247	1 792	2 004	2 137	1 412	3 778
Hombres	882	673	906	991	1 082	724	1 805
Mujeres	748	574	886	1 013	1 055	688	1 973

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

MUNICIPIO	2020			2021			Densidad de Población 2018 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Nueva Paz	23 684	17 094	6 590	23 306	16 752	6 554	44,4

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

Unidad

MUNICIPIO	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nueva Paz	14 943	8 063	6 880	8 363	3 887	4 476

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)

Unidad

MUNICIPIO	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Nueva Paz	14 943	10 620	4 323	8 363	6 132	2 231

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	562
2017	562
2018	560
2019	569
2020	584
2021	593

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	15,5	64,0	20,5
2017	100,0	15,1	64,0	20,9
2018	100,0	14,7	64,1	21,2
2019	100,0	14,9	63,7	21,4
2020	100,0	14,8	63,1	22,0
2021	100,0	15,0	62,8	22,3

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales	Total		
Nueva Paz							
2016	24 686	251	2	2	241	132	39
2017	24443	218	1	3	253	121	55
2018	24 189	228	2	.4	243	126	54
2019	23 951	249	2	2	290	158	67
2020	23 758	225	-	1	258	85	54
2021	23 495	222	2	.	446	104	41

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
		(Por 1 000 habitantes)			(Por 1 000 nacidos vivos)	(Por 1 000 nacidos vivos y mortinatos)
Nueva Paz						
2016	10,2	9,8	5,3	1,6	8,0	7,9
2017	8,9	9,2	5,0	2,3	4,6	13,8
2018	9,4	10,1	5,2	2,2	8,8	17,5
2019	10,4	12,1	6,6	2,8	8,0	8,0
2020	9,5	10,9	3,6	2,3	-	4,4
2021	9,4	19,0	4,4	1,7	9,0	-

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	290	153	137	258	129	129	446	253	193
Menores de 5 años	2	1	1	-	-	-	3	1	2
5 a 9 años	1	1	-	-	-	-	-	-	-
10 a 14 años	1	1	-	-	-	-	-	-	-
15 a 19 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 a 24 años	-	-	-	3	1	2	2	-	2
25 a 29 años	-	-	-	-	-	-	1	1	-
30 a 34 años	1	-	1	4	2	2	2	2	-
35 a 39 años	3	3	-	4	2	2	4	4	-
40 a 44 años	2	1	1	-	-	-	9	6	3
45 a 49 años	4	2	2	6	5	1	9	6	3
50 a 54 años	10	4	6	12	9	3	16	10	6
55 a 59 años	15	5	10	15	10	5	32	19	13
60 a 64 años	21	13	8	16	10	6	37	13	24
65 a 69 años	30	11	19	18	9	9	40	23	17
70 a 74 años	38	24	14	30	18	12	51	32	19
75 a 79 años	45	25	20	34	15	19	67	43	24
80 a 84 años	41	27	14	34	16	18	65	33	32
85 a 89 años	39	18	21	34	20	14	48	24	24
90 a 94 años	19	10	9	30	8	22	38	21	17
95 a 99 años	17	6	11	13	2	11	17	13	4
100 y más	1	1	-	4	1	3	5	2	3
No informado	-	-	-	1	1	-	-	-	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1	1	2	2	-	2
Niños	-	-	2	1	-	1
Niñas	1	1	-	1	-	1

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					Unido
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	
2016	82	80	8	44	-	-
Soltero	39	69	3	17	-	-
Viudo	3	-	2	1	-	-
Divorciado	40	11	3	26	-	-
2017	121	76	2	43	-	-
Soltero	77	61	-	16	-	-
Viudo	-	-	-	-	-	-
Divorciado	44	15	2	27	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	44	15	2	27	-	-
2018	126	87	-	39	-	-
Soltero	90	77	-	13	-	-
Viudo	3	1	-	2	-	-
Divorciado	33	9	-	24	-	-
2019	158	111	-	47	-	-
Soltero	107	87	-	20	-	-
Viudo	1	-	-	1	-	-
Divorciado	50	24	-	26	-	-
2020	85	55	-	30	-	-
Soltero	62	48	-	14	-	-
Viudo	2	2	-	-	-	-
Divorciado	21	5	-	16	-	-
2021	104	76	1	27	-	-
Soltero	72	66	1	5	-	-
Viudo	3	-	-	3	-	-
Divorciado	29	10	-	19	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	39	55	54	67	54	41
Menos de 1 año	-	6	1	4	-	-
1 año	2	2	5	5	2	4
2 años	5	2	4	8	14	9
3 - 5 años	9	11	7	15	7	7
6 - 9 años	2	11	7	3	8	2
10 - 14 años	6	5	5	6	7	6
15 años y más	15	18	25	26	16	13
No informado	-	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
	Nueva Paz					
2016	-197	-8,0	-31	-1,3	-228	-9,2
2017	-206	-8,4	-28	-1,1	-234	-9,6
2018	-179	-7,4	-44	-1,8	-223	-9,2
2019	-172	-7,2	-25	-1,0	-197	-8,2
2020	- 116	-4,9	1	-	-115	-4,8
2021	-154	-6,6	-	-	-154	-6,6

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Provincia

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Mayabeque	Nueva Paz
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,2	9,4
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	15,2	19,0
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-6,0	-9,5
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-6,5	-16,1
Saldo migratorio total	U	-189	-154
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-0,5	-6,6
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,7	9,0
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,8	...
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 019	1 052
Densidad de población	hab/km ²	102,0	44,4
Grado de urbanización	%	72,1	71,9

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Principales entidades económicas que actúan en la economía. La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades económicas que son organizaciones creadas de acuerdo con la ley y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, Uniones y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. No responden por las obligaciones de aquellas. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia, pero también se crean OEE del tipo presupuestada, donde se cubre solo una parte de los gastos con los ingresos, como son, por ejemplo, los casos de algunas instituciones culturales.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños a la cual se integran otras personas que son para lograr producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilita su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que forma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que forma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades

Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

AÑOS	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidad
			Mercantiles	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Unidades
									Presupuestadas
2016	33	2	-	27	1	9	3	14	4
2017	33	2	-	27	1	9	3	14	4
2018	33	2	-	27	1	9	3	14	4
2019	33	2	-	27	1	9	3	14	4
2020	33	2	-	27	1	9	3	14	4
2021	35	2	-	27	1	9	3	14	6

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización, año 2021

MUNICIPIO	Total	Empresas	Sociedades		Cooperativas				Unidad
			Mercantiles	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Unidades
									Presupuestadas
Nueva Paz	35	2	-	27	1	9	3	14	6

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Total	Empresas		Sociedades		Unidades	
		Estatales	Mercantiles	Mercantiles	Presupuestadas	Cooperativas	
Total	35	2	-	-	6	27	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27	1	-	-	-	26	
Industrias manufactureras	1	1	-	-	-	-	
Comercio; reparación de efectos personales	1	-	-	-	-	1	
Administración pública, defensa y seguridad social	6	-	-	-	6	-	

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las fundamentales variables financieras internas del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado. Se forma a partir de los ingresos ordinarios recaudados, servicios no mercantiles, ingresos extraordinarios derivados del manejo de provisiones y las donaciones vinculadas con este presupuesto; así como, los gastos devengados en las actividades presupuestadas y no presupuestadas en las que participa el presupuesto del Estado.

Está integrado por un sistema de presupuesto que se interrelacionan entre sí.

Presupuesto Central: Contiene los ingresos redistribuidos del presupuesto del Estado y gastos de los Organismos de la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y otros compromisos que asume el Estado centralizadamente, contiene además, las operaciones vinculadas con el presupuesto de la Seguridad Social y el crédito público. Dentro del sistema, es el único que posee capacidad legal para endeudarse.

Presupuestos Locales: En los presupuestos locales se concentra una parte importante de las actividades socioculturales que brindan los servicios básicos a la población: educación preescolar, primaria y media, salud pública, asistencia social, servicios comunales, actividades culturales, deportivas y recreativas, y las de funcionamiento de los órganos locales de gobierno. Incluye los presupuestos de los municipios y el de subordinación provincial.

Se conforma por ingresos cedidos de los recaudados por el presupuesto del Estado; por participaciones en la recaudación de tributos de otros niveles presupuestarios; por transferencias que nivelan la capacidad fiscal local; así como, los gastos de la actividad presupuestaria de ese territorio.

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Ingresos Netos	...	48 578,5	55 047,3	53 049,2	39 272,3	68 809,9
Ingresos Cedidos	...	38 427,4	43 317,7	48 872,8	37 401,3	41 140,0
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	...	16 128,1	16 217,9	19 569,1	10 900,7	4 758,6
Impuesto sobre los servicios públicos	...	7 471,0	8 882,0	9 054,0	8 834,5	4 158,6
Impuesto sobre utilidades	...	20,9	133,7	202,4	288,0	95,9
Impuesto sobre ingresos personales	...	6 292,3	6 849,2	10 596,5	5 020,2	6 390,2
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	...	1 728,9	1 582,1	1 853,6	2 133,5	9 043,6
Otros impuestos	...	4 270,5	4 488,8	5 245,2	4 299,0	12 933,3
Tasas	...	10,5	9,7	10,6	10,0	10,0
Ingresos no tributarios	...	2 177,7	4 858,1	2 058,4	1 436,0	3 332,1
Transferencias generales	...	5 803,4	6 900,5	1 888,7	568,7	20 864,5
Subsidio materiales de la construcción	...	4 475,8	2 058,1	3 524,3	1 490,1	1 786,5
(-) Devoluciones	...	19,2	56,2	39,3	10,4	39,6
Total de Gastos Actividad Presupuestada	...	32 691,9	30 589,0	37 541,9	48 565,1	187 260,1
Administración Pública	...	13 120,7	11 040,2	15 341,5	16 877,0	67 069,0
Educación, Cultura y Deporte	...	9 780,3	9 503,8	11 629,8	17 859,7	56 252,5
Salud Pública	...	9 790,9	10 045,0	10 570,6	13 828,4	63 938,6
Superávit o (Déficit) Corriente	...	9 853,1	17 370,7	8 066,5	16 583,6	-139 320,1
Total Gastos Actividad no Presupuestada	...	5 815,2	7 000,1	7 261,9	6 962,8	11 103,2
Subsidio por diferencia de precios	...	5 677,9	6 737,9	7 052,3	6 829,2	10 883,7
Otras transferencias	...	137,3	163,9	115,3	128,0	219,5
Gastos de Inversiones	...	1 731,9	2 209,2	1 336,1	327,9	9 458,8

Fuente: Dirección Municipal de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, su distribución por sectores económicos y formas de propiedad. Además, se muestran datos sobre el número de ocupados, salario devengado y salario medio mensual de los trabajadores en las entidades estatales civiles por sectores económicos.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) brindados por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, entre otras, así como la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y los Balances de Recursos Laborales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población en edad laboral: Para el año 2015 corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

El sector estatal comprende todas las entidades estatales, Sociedades Mercantiles, Uniones, Empresas, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Organizaciones Políticas y de Masas, entre otras.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)).

Cooperativistas no agropecuarios: Comprende a las personas que laboran como socios en las cooperativas no agropecuarias, independientemente de las actividades económicas que realicen.

Privados: Los trabajadores privados comprenden a los campesinos privados, los usufructuarios de la tierra, las Cooperativas de Créditos y Servicios y a los trabajadores por cuenta propia.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Este grupo incluye a los artistas de la plástica, escritores y otros trabajadores intelectuales. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerará además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

$$SM = \frac{SD}{PT}$$

SM= Salario medio

SD= Salario devengado.

PT= Promedio de trabajadores.

Nivel Educativo

Primario o menos: Abarca a los graduados de escuelas primarias, los que han concluido algún grado del 1^o al 5^o grado y los que no tienen ningún grado aprobado.

Educación primaria terminada: Incluye a todos los trabajadores que han cursado y aprobado el sexto grado en escuelas primarias de la enseñanza general habiendo recibido el certificado correspondiente. Incluye las Escuelas de Arte, Iniciación Deportiva, Especiales y de Adultos.

Educación primaria sin terminar: Comprende a todos los trabajadores que han aprobado algún grado del primer nivel de enseñanza, aun cuando no hayan terminado completamente dicho nivel, en las escuelas cuya función principal consiste en proporcionar los primeros elementos de la educación, que permita pasar a un nivel de Educación Secundaria. (1^o al 5^o grado de la Educación General o los niveles 11, 12 y 21 de la Educación Obrero-Campesina).

Secundario: Comprende a los graduados de secundaria básica y los graduados como obreros calificados.

Secundaria básica: Abarca a todos los trabajadores que han concluido la enseñanza general impartida en las Escuelas Secundarias Básicas y Escuelas Obrero-Campesina del Sistema Nacional de Enseñanza, recibiendo el certificado correspondiente.

Corresponde al nivel alcanzado por las personas en las escuelas del 2^{do} nivel de Educación (Media Básica), en las que se adquieren los conocimientos generales necesarios para continuar estudios preuniversitarios o politécnicos; es requisito para su ingreso haber aprobado la educación primaria; se consideran también las Escuelas Especiales, de Arte, Iniciación Deportiva y de Adultos, con niveles de Secundaria Básica.

En esas escuelas se cursan en la actualidad del 7^{mo} al 9^{no} grado y del 1^{ro} al 4^{to} semestre de Secundaria Obrero-campesina.

Educación técnica y profesional (obrero calificado): Comprende a todos los trabajadores que han cursado o cursan estudios en escuelas tecnológicas donde se imparten cursos para la formación de obreros calificados, tanto en el país como en el extranjero, así como los impartidos por organismos, empresas y unidades presupuestadas equivalentes a este tipo de enseñanza, que sean reconocidos por el Ministerio de Educación, habiéndose graduado y obtenido el certificado correspondiente.

Medio superior: Comprende a los graduados de educación preuniversitario, educación técnico y profesional (técnico medio) y el personal docente de nivel medio.

Educación preuniversitaria: Abarca a todos los trabajadores que han cursado estudios en Institutos Preuniversitarios o en las Facultades Obrero Campesinas (FOC), así como en escuelas de Bachiller, habiéndose graduado de dicha enseñanza y obtenido el título correspondiente.

Educación técnica y profesional (técnico medio): Comprende a todos los trabajadores graduados en especialidades en Institutos Tecnológicos en el país o en el extranjero, o en cursos equivalentes a dicha enseñanza impartidos por organismos, empresas y unidades presupuestadas, siempre que estos cursos sean debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación.

Personal docente (graduado de nivel medio): Incluye a todos los trabajadores graduados en escuelas Formadoras de Maestros Primarios, Educadoras de Círculos Infantiles y del Plan Titulación y otros graduados de especialidades de nivel medio para la formación de personal docente. No se incluye a las personas que habiendo aprobado algún año de estas especialidades, no hayan llegado a graduarse de los mismos. Estas se ubican por el último nivel aprobado en la enseñanza general. Se incluyen los auxiliares docentes o instructores de deporte graduados de este nivel.

Superior: Abarca a todos los trabajadores que han cursado y aprobado los programas de estudios de cualquier especialidad de este tipo de enseñanza en Universidades o Institutos Superiores Nacionales o en el extranjero, formándose como profesionales de alta calificación y recibiendo el título correspondiente. Incluye la formación del personal docente a ese nivel.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas,

jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres – días perdidos por accidentes de trabajo: Mide la relación que existe entre el número de días perdidos, por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones por accidentes de trabajo, se calcula por la siguiente fórmula.

$$PD = \frac{D}{N}$$

PD= Promedio días perdidos.

D= Cantidad total de hombres días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, se determina por la fórmula siguiente.

$$II = \frac{N \times 1000}{T}$$

II= Índice de incidencia

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

T= Promedio de trabajadores total en el período considerado.

Índice de frecuencia: Mide la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres horas de exposición a riesgo, se expresa.

$$IF = \frac{N \times 10^6}{H}$$

IF= Índice de frecuencia de lesiones incapacitantes

N= Número de lesiones incapacitantes Producidas en el período considerado.

H= Número de hora realmente trabajadas al riesgo durante el período.

Coefficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000, se determina de la siguiente forma.

$$CM = \frac{F \times 1\,000}{N}$$

CM= Coeficiente de mortalidad por cada 1 000 lesionados.

F= Número de casos fatales lesionados que perdieron la vida a consecuencia de las lesiones recibidas.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Seguridad Social

Prestaciones a Largo Plazo

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por razón de su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Prestaciones a Corto Plazo

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Según la legislación vigente, se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior, las prestaciones a corto plazo del sector privado, la pensión a los enfermos de tuberculosis en fase activa y la subvención económica a internacionalistas.

Pensión media: Referido al importe que como promedio reciben los beneficiarios de la seguridad social según los tipos de pensión que corresponda. Se determina a partir del cociente: importe total/ cantidad de casos.

Asistencia social

Gastos por asistencia social: Son los derivados de las prestaciones monetarias, en especies y en servicios otorgados a los beneficiarios de la asistencia social, así como los derivados de las subvención a familiares de reclutas del Servicio Militar General (SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende otros gastos realizados a partir de las autorizaciones emitidas por la Dirección Municipal del Programa de los Trabajadores Sociales, que pueden ser del tipo de prestaciones que se ofrecen gratuitamente:

En especie: Medicamentos, alimentación, útiles del hogar, entre otros.

Monetarias: Se conceden en forma eventual o continua a las personas o núcleos familiares protegidos por las distintas disposiciones vigentes o beneficiados del régimen de asistencia social.

Beneficiarios de la asistencia social: Son las personas miembros de núcleos familiares que reciben protección a través de prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

Núcleos protegidos por la asistencia social: Son los núcleos familiares beneficiarios de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social: Persona de 60 años y más beneficiaria de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social: Son las madres de hijos con discapacidad severa que han abandonado el vínculo laboral para dedicarse al cuidado de su hijo, o aquellas que aún mantienen el vínculo, que reciben una protección por concepto de salario equivalente al que percibían en el momento de haber causado baja de su centro laboral, manteniendo además las prestaciones otorgadas por la seguridad social y acumulando el tiempo de estos servicios para que consten como años trabajados a fines de la jubilación. Además las madres amas de casa en iguales circunstancias, son protegidas a través de prestaciones económicas continuas a partir del análisis de las necesidades del núcleo.

Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio: Personas encamadas que viven solas y (con carácter excepcional) a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social que se dispensa en el domicilio del beneficiario y que procura además otros apoyos complementarios.

6.1 - Población económicamente activa

										Unidad
AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres			
	Población En edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población En edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población En edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	
2016	15 789	10 714	67,9	7 315	3 669	50,2	8 474	7 045	83,1	
2017	15 630	10 046	64,3	7 249	3 340	46,1	8 381	6 706	80,0	
2018	15 521	10 082	65,0	7 195	3 331	46,3	8 326	6 751	81,1	
2019	15 374	10 413	67,7	7 122	3 707	52,0	8 252	6 706	81,3	
2020	
2021	

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2016	10 606	108	1,0	3 617	52	1,4	6 989	56	0,8
2017	9 906	140	1,4	3 275	65	2,0	3 361	75	1,1
2018	9 870	212	2,1	3 195	136	4,3	6 675	76	1,1
2019	10 224	189	1,8	3 618	89	2,4	6 606	100	1,5
2020
2021

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

									Unidad
CONCEPTO	2018		2019		2020		2021		
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	
Total de ocupados	9870	3195	10224	3618	
De ello:									
Cooperativistas	507	132	2 228	567	
No Agropecuarios	12	2	11	2	
Privado	3 578	507	2 405	550	
Trabajadores por cuenta propia	1 388	434	1 502	513	

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	3 328	3 328	3 389	3 417	3 510	3 554
Agricultura, ganadería y silvicultura	572	550	591	580	608	666
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	588	608	614	661	670	653
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1 510	1 479	1 482	1 463	1 506	1 477
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	658	691	702	713	726	758
Mujeres						
Total	1 868	1 907	1 941	1 923	1 949	1 964
Agricultura, ganadería y silvicultura	164	165	167	159	171	174
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	134	138	145	159	161	155
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1 079	1 076	1 080	1 060	1 052	1 062
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	491	528	549	545	565	573

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

						Pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	612	599	572	721	1 022	3 632
Agricultura, ganadería y silvicultura	589	532	561	489	599	2 939
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	665	655	480	668	695	3 035
Administración pública, defensa y seguridad social	604	602	602	809	1 251	3 997

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales

						Pesos
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	612	599	572	721	1 022	3 632

6.6 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	3 328	3 291	3 389	3 417	3 510	3 554
Primario o menos	406	331	345	319	328	326
Secundario	535	470	487	476	595	652
Medio superior	1 359	1 511	1 564	1 637	1 612	1 576
Superior	1 028	979	993	985	975	1 000
Mujeres						
Total	1 884	1 887	1 941	1 923	1 949	1 964
Primario o menos	125	139	142	142	144	153
Secundario	143	124	139	121	176	203
Medio superior	763	910	915	928	856	843
Superior	853	714	745	732	773	765
Hombres						
Total	1 444	1 404	1 448	1 494	1 561	1 590
Primario o menos	281	192	203	177	184	173
Secundario	392	346	348	355	419	449
Medio superior	596	601	649	709	756	733
Superior	175	265	248	253	202	235

6.7 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos						
Total	3 278	3 328	3 389	3 417	3 510	3 554
Operarios	901	838	863	894	926	943
Técnicos	1 591	1 677	1 675	1 704	1 750	1 707
Administrativos	52	72	86	70	67	72
Servicios	509	558	582	576	594	650
Directivos	225	183	183	173	173	182
Mujeres						
Total	1 884	1 907	1 938	1 923	1 949	1 964
Operarios	171	188	142	138	169	162
Técnicos	1 267	1 313	1 372	1 375	1 362	1 371
Administrativos	47	66	73	61	57	63
Servicios	216	231	245	245	253	257
Directivos	183	109	106	104	108	111

6.8 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	1	-	33
Ministerio de la Industria Alimenticia	1	-	33
Ministerio de la Agricultura	-	-	-
Poder Popular	-	-	-

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,3	0,2	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	1,8	1,0	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-
Poder Popular	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	1	-	33
Agricultura, ganadería y silvicultura	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	1	-	33
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-
Cultura y deporte	-	-	-

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,3	0,1	-
Agricultura, ganadería y silvicultura	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	1,8	1,0	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-
Cultura y deporte	-	-	-

(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2021

MUNICIPIO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Nueva Paz	1	-	33

MUNICIPIO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Nueva Paz	0,3	0,1	-

(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	1 093	1 169,4
Ministerio de la Industria Alimenticia	167	131,8
Ministerio de la Agricultura	196	149,9
Poder Popular	730	887,7

6.12 - Gastos del régimen de seguridad social^(a)

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 611,3	1 470,2	11 763,1	13 470,1	18 511,3	62 357,7
Pensiones por edad, invalidez y muerte	1 139,7	1157,0	11 457,5	13 125,1	18 052,7	60 009,4
Pensiones por invalidez parcial	1 175,6	4,9	1,0	0,2	-	-2,3
Pensiones por maternidad	296,0	308,3	304,6	344,7	43,9	2 348,0
Otras	-	-	-	-	-	-

^(a) Sector estatal

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.13 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MP)	665,7	932,4	1 109,7	2 005,4	...	14 808,4
Beneficiarios de la asistencia social	239	309	347	423	...	1 310
Núcleos protegidos por la asistencia social	193	239	263	325	...	880
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	39	40	100	100	...	384
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	69	81	49	137	...	187
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	16	16	16	16	...	10
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	24	35	42	55	...	86

Fuente: Ministerio Provincial de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información acerca de la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura. La fuente fundamental de las informaciones la constituye los datos obtenidos del Sistema de Información Estadística Nacional SIE-N y del Sistema de Información Estadística Complementaria SIE-C y los registros administrativos.

El universo de los centros informantes está integrado de la siguiente forma:

El sector estatal comprende las empresas agropecuarias y silvícolas, empresas azucareras y granjas agropecuarias correspondientes al MINAZ, y otras entidades estatales que desarrollen las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.

El sector no estatal abarca las unidades básicas de producción cooperativas (UBPC), las cooperativas de producción agropecuarias (CPA), las cooperativas de crédito y servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie Total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias silvícola y otras entidades, así como las de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructo de tierras, previstas en las leyes del país.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Ternerías: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terberos: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretos: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as).

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificios: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificios en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales`` u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Semillas procesadas: Es la cantidad semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, entre otros. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia, en junio de 2018

Hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			CCS y Privado
			Total	UBPC	CPA	
Total	52 484,0
Superficie agrícola	24 778,5
Superficie cultivada	17 407,7
Superficie no agrícola	27 705,5

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2018

Hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					
	Total	Agrícola			No Cultivada	No Agrícola
		Total	Cultivada	De ello: Ociosa		
Nueva Paz	52 484,0	24 778,5	17 407,7	7 370,8	1 431,4	27 705,5

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3 - Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2018

Hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					No apta
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	
		Temporales	Permanentes			
Nueva Paz	52 484,0	10 214,9	6 813,4	7 749,8	26 329,5	1 376,4

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1 432,1	1 402,1	1 698,7	1 484,3	1 627,1	1 723,3
Tubérculos y raíces	1 233,1	1 204,9	1 419,9	1 123,3	1 284,5	1 524,9
De ello: Papa	143,5	145,0	145,0	98,8	103,5	114,7
Boniato	343,6	387,7	430,5	285,4	268,1	294,3
Malanga	116,4	96,4	124,5	137,3	134,0	74,8
Yuca	629,6	575,8	719,9	601,8	778,9	1 041,1
Plátano	199,0	197,2	278,8	361,0	342,6	198,4
Fruta	51,3	67,9	99,1	81,4	28,8	28,2
Vianda	147,7	129,3	179,7	75,7	313,8	170,2
Hortalizas	981,0	1 482,6	1 771,8	1 185,1	1 287,0	1 358,3
De ello: Tomate	199,4	153,0	202,6	166,9	209,9	257,0
Cebolla	107,8	100,0	134,3	42,9	55,0	68,2
Ajo	18,4	10,4	20,8	9,1	28,4	37,6
Pimiento	28,1	52,4	76,2	18,4	31,6	40,3
Calabaza	169,4	251,3	225,1	270,4	243,4	345,1
Cereales	2 138,8	2 167,5	1 545,8	1 626,6	1 509,3	784,6
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	2 138,8	2 167,5	1 545,8	1 626,6	1 509,3	784,6
Leguminosa (Frijol)	1 707,9	1 519,9	1 664,5	882,0	323,0	183,5
De ello: Negro	1 337,7	1 519,9	1 664,5	882,0	323,0	183,5
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	259,2	278,5	280,1	295,6	275,4	212,1
Cítricos	9,0	5,4	-	4,0	6,1	10,0
De ello: Naranja dulce	-	0,3	-	-	-	-
Otras frutas	250,2	273,1	280,1	291,6	269,3	202,1
De ello: Mango	43,4	32,5	47,3	40,5	42,8	24,0
Guayaba	14,9	12,7	3,0	14,9	10,5	8,3
Fruta bomba	136,3	155,9	118,3	97,7	142,0	116,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	571,6	317,2	551,5	377,1	296,8	481,0
Tubérculos y raíces	458,6	208,4	380,8	237,2	212,4	444,9
De ello: Papa	117,5	21,4	21,4	15,2	10,7	50,7
Boniato	153,0	79,8	128,9	48,3	46,6	72,9
Malanga	29,2	20,9	30,9	22,8	17,0	16,3
Yuca	158,9	86,3	199,6	150,9	138,2	305,1
Plátano	113,0	108,8	170,7	139,9	84,4	36,1
Fruta	28,6	43,7	72,1	28,4	-	-
Vianda	84,4	65,1	98,6	30,5	84,4	36,1
Hortalizas	409,6	877,6	1 173,7	637,6	678,1	583,1
De ello: Tomate	14,1	17,4	52,9	19,9	27,1	34,3
Cebolla	15,5	21,7	90,3	-	-	14,0
Ajo	13,5	5,0	17,4	-	-	10,3
Pimiento	13,5	22,1	59,5	6,9	14,5	19,1
Calabaza	38,6	90,0	47,0	70,1	74,2	85,1
Cereales	479,1	214,0	213,3	89,9	284,8	216,1
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	479,1	214,0	213,3	89,9	284,8	216,1
Leguminosa (Frijol)	154,1	110,5	153,1	-	4,0	29,4
De ello: Negro	134,1	110,5	153,1	-	4,0	29,4
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	71,4	87,9	36,0	66,0	66,6	26,8
Cítricos	-	-	-	2,0	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	71,4	87,9	36,0	64,0	66,6	26,8
De ello: Mango	15,3	-	4,0	20,0	6,6	-
Guayaba	14,3	12,0	2,0	2,0	8,0	-
Fruta bomba	41,2	54,7	30,0	29,0	40,0	17,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	860,5	1 084,9	1 147,2	1 107,2	1 330,3	1 242,3
Tubérculos y raíces	774,5	996,5	1 039,1	886,1	1 072,1	1 080,0
De ello: Papa	26,0	123,6	123,6	83,6	92,8	64,0
Boniato	190,6	307,9	301,6	237,1	221,5	221,4
Malanga	87,2	75,5	93,6	114,5	117,0	58,6
Yuca	470,7	489,5	520,3	450,9	640,8	736,0
Plátano	86,0	88,4	108,1	221,1	258,2	162,3
Fruta	22,7	24,2	27,0	53,0	28,8	28,2
Vianda	63,3	64,2	81,1	45,2	229,4	134,1
Hortalizas	571,4	605,0	598,1	547,5	609,0	775,2
De ello: Tomate	185,3	135,6	149,7	147,1	182,8	222,7
Cebolla	92,3	78,3	44,0	42,9	55,0	54,2
Ajo	4,9	5,4	3,4	9,1	28,4	27,3
Pimiento	14,6	30,3	16,7	11,5	17,1	21,2
Calabaza	130,8	161,3	178,1	200,4	169,2	260,0
Cereales	1 659,7	1 953,5	1 332,5	1 536,7	1 224,5	568,5
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	1 659,7	1 953,5	1 332,5	1 536,7	1 224,5	568,5
Leguminosa (Frijol)	1 553,8	1 409,4	1 511,4	882,0	319,0	154,1
De ello: Negro	1 203,6	1 409,4	1 511,4	882,0	319,0	154,1
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	187,8	190,6	244,1	296,6	208,8	185,3
Cítricos	9,0	5,4	-	2,0	6,1	10,0
De ello: Naranja dulce	-	0,3	-	-	-	-
Otras frutas	178,8	185,2	244,1	227,6	202,7	175,3
De ello: Mango	28,1	32,5	43,3	20,5	36,3	24,0
Guayaba	0,6	0,7	1,0	12,9	2,5	8,3
Fruta bomba	95,1	101,2	88,3	68,7	102,1	98,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	1 371,7	1 539,1	1 474,2	1 129,7	1 109,1	1 271,4
Tubérculos y raíces	1 161,6	981,1	1 364,6	1 038,8	1031,8	1 196,6
De ello: Papa	141,4	143,5	145,0	145,0	140,0	83,0
Boniato	338,4	218,5	416,1	233,6	209,0	231,2
Malanga	144,0	61,1	136,0	126,1	95,5	83,6
Yuca	537,8	558,0	667,5	534,2	587,3	798,7
Plátano	210,0	67,1	109,6	90,9	77,3	74,8
Fruta	103,2	17,0	46,7	36,3	7,7	17,4
Vianda	106,8	50,1	62,9	24,7	69,6	57,4
Hortalizas	649,6	827,1	1 760,7	632,2	945,9	1 077,6
De ello: Tomate	73,2	144,0	206,8	96,0	124,9	202,3
Cebolla	36,5	108,5	166,8	26,7	7,1	40,3
Ajo	17,3	7,1	35,8	5,5	3,0	11,6
Pimiento	21,0	26,9	92,8	16,9	15,8	9,5
Calabaza	167,2	117,3	257,9	211,4	160,3	254,1
Cereales	2 386,5	1 611,6	1 372,8	1 336,9	1 067,5	561,8
Arroz	42,5	-	-	-	-	-
Maíz	2 344,0	1 611,6	1 372,8	1 336,9	1 067,5	561,8
Leguminosa (Frijol)	1 140,1	1 629,5	1 561,0	1 584,3	92,5	120,5
De ello: Negro	1 113,5	1 629,5	1 516,0	1 584,3	92,50	120,5
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	170,1	155,0	223,1	144,1	140,0	121,5
Cítricos	1,4	-	-	0,3	0,30	7,0
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	168,7	155,0	223,1	143,8	139,7	114,5
De ello: Mango	10,1	10,0	6,6	46,0	35,8	6,9
Guayaba	9,2	10,5	4,0	7,0	6,0	0,2
Fruta bomba	141,7	126,8	133,0	73,4	70,3	93,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	599,8	158,2	465,9	192,3	276,4	459,8
Tubérculos y raíces	440,0	144,2	380,8	120,3	231,4	436,8
De ello: Papa	115,4	-	21,4	21,4	25,9	20,7
Boniato	162,0	7,3	128,9	19,7	49,4	71,2
Malanga	35,9	-	30,9	21,8	22,8	13,0
Yuca	126,7	136,9	199,6	57,4	133,3	332,0
Plátano	159,8	14,0	85,1	72,0	45,0	23,0
Fruta	84,3	-	37,3	30,0	2,0	7,0
Vianda	75,5	14,0	47,8	14,7	43,0	16,0
Hortalizas	268,6	297,9	1 289,8	244,1	651,7	552,6
De ello: Tomate	8,0	4,3	57,3	18,0	31,2	26,2
Cebolla	8,2	-	97,4	2,5	-	4,0
Ajo	5,0	-	33,1	-	-	-
Pimiento	7,9	1,6	75,6	4,8	6,9	3,5
Calabaza	15,0	-	130,0	59,4	67,0	88,9
Cereales	538,5	198,2	235,5	58,5	227,0	188,7
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	538,5	198,2	235,5	58,5	227,0	188,7
Leguminosa (Frijol)	50,0	60,0	160,5	72,1	-	-
De ello: Negro	30,0	60,0	160,5	72,1	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	66,4	40,7	74,2	47,6	39,4	13,5
Cítricos	-	-	-	0,3	0,3	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	66,4	40,7	74,2	47,3	39,1	13,5
De ello: Mango	6,0	-	-	13,0	5,0	-
Guayaba	6,0	10,5	3,0	7,0	6,0	-
Fruta bomba	51,4	30,2	50,8	19,3	18,9	13,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

						Hectáreas
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	771,9	1 380,9	1 008,3	937,4	832,7	811,6
Tubérculos y raíces	721,7	836,9	983,8	918,5	800,4	759,7
De ello: Papa	26,0	143,5	123,6	123,6	114,1	62,3
Boniato	176,4	211,2	287,2	213,9	159,6	160,1
Malanga	108,1	61,1	105,1	104,3	72,7	70,7
Yuca	411,1	421,1	467,9	476,8	454,0	466,7
Plátano	50,2	53,1	24,5	18,9	32,3	51,8
Fruta	18,9	17,0	9,4	6,3	5,7	10,4
Vianda	31,3	36,1	15,1	10,0	26,6	41,4
Hortalizas	381,0	529,2	470,9	388,1	294,1	525,0
De ello: Tomate	65,2	139,7	149,5	78,0	93,7	176,1
Cebolla	28,3	108,5	69,4	24,2	7,1	36,3
Ajo	12,3	7,1	2,7	5,5	3,0	11,6
Pimiento	13,1	25,4	17,2	12,1	8,9	6,0
Calabaza	152,2	117,3	127,9	152,0	93,3	165,2
Cereales	1 848,0	1 413,4	1 137,3	1 278,4	840,5	373,1
Arroz	42,5	-	-	-	-	-
Maíz	1 805,5	1 413,4	1 137,3	1 278,4	840,5	373,1
Leguminosa (Frijol)	1 090,1	1 569,5	1 400,5	1 512,2	92,5	120,5
De ello: Negro	1 083,5	1 569,5	1 355,5	1 512,2	92,5	120,5
Frutas total	103,7	114,3	148,9	96,5	100,6	-
Cítricos	1,4	-	-	-	-	108,0
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	7,0
Otras frutas	102,3	114,3	148,9	96,5	100,6	-
De ello: Mango	4,1	10,0	6,6	33,0	30,8	101,0
Guayaba	3,2	-	1,0	-	-	6,9
Fruta bomba	90,3	96,6	82,2	54,1	51,4	0,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	23 316,0	23 725,4	27 613,3	24 369,1	13 249,0	12 943,3
Tubérculos y raíces	19 610,1	19 189,0	24 568,3	21 088,4	10 646,2	10 593,0
De ello: Papa	2 382,9	3 351,8	3 304,9	2 505,8	1 820,9	1 996,1
Boniato	6 943,1	6 818,1	9 328,9	6 930,6	3 089,9	2 891,9
Malanga	3 800,4	2 345,6	2 724,5	1 480,5	1 134,3	742,6
Yuca	6 483,7	6 673,4	9 210,0	10 171,5	4 601,1	4 962,4
Plátano	3 705,9	4 536,4	3 045,0	3 280,7	2 602,8	2 350,3
Fruta	576,8	1 828,7	740,2	1 026,2	1 020,0	736,6
Vianda	2 384,4	2 707,7	2 304,8	2 254,5	1 582,8	1 613,7
Hortalizas	10 130,3	13 462,4	11 870,9	12 717,7	8 025,7	8 681,8
De ello: Tomate	1 403,0	1 540,9	1 916,3	1 510,3	1 692,7	1 963,6
Cebolla	581,4	2 571,5	928,5	592,8	690,1	304,6
Ajo	117,4	49,2	126,6	77,6	99,5	68,2
Pimiento	427,3	431,6	344,6	763,7	225,2	171,4
Calabaza	1 512,8	2 397,0	2 095,6	2 282,6	1 446,5	2 261,5
Cereales	4 171,9	3 506,1	3 293,0	2 216,0	1 791,1	2 637,8
Arroz	39,2	158,1	-	292,6	86,2	21,5
Maíz	4 132,7	3 348,0	3 293,0	1 923,4	1 704,9	2 616,3
Leguminosa (Frijol)	2 329,8	3 277,4	3 153,7	2 615,3	423,4	254,5
De ello: Negro	2 223,6	3 277,4	3 153,7	2 615,3	423,4	233,3
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	3 713,3	5 380,9	4 618,1	7 165,8	5 294,6	3 181,1
Cítricos	70,0	86,0	67,4	155,1	36,9	32,5
De ello: Naranja dulce	2,4	-	2,9	9,0	3,2	2,1
Otras frutas	3 643,3	5 294,9	4 550,7	7 010,7	5 257,7	3 148,6
De ello: Mango	626,6	1 544,1	834,9	1 667,6	1 515,3	6 854,0
Guayaba	210,3	258,7	241,0	281,3	196,5	124,8
Fruta bomba	1 710,3	2 566,1	2 098,7	3 609,9	2 239,1	1 795,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	8 608,8	5 359,1	11 640,2	9 044,4	3 646,4	4 954,7
Tubérculos y raíces	6 767,0	3 760,0	9 707,4	7 728,2	2 544,4	3 659,8
De ello: Papa	1 672,0	-	514,6	320,2	225,3	486,0
Boniato	2 122,4	1 962,7	2 956,1	2 122,5	761,0	809,3
Malanga	1 555,5	457,9	1 213,9	435,3	159,7	134,6
Yuca	1 417,1	1 339,4	5 022,8	4 850,2	1 398,4	2 229,9
Plátano	1 841,8	1 599,1	1 932,8	1 316,2	1 102,0	1 294,9
Fruta	472,4	681,3	305,3	258,5	465,7	405,1
Vianda	1 224,7	917,8	1 627,5	456,3	636,3	889,8
Hortalizas	5 026,2	5 756,9	7 489,9	8 783,7	4 038,0	4 907,9
De ello: Tomate	359,6	331,5	571,0	656,6	315,4	287,2
Cebolla	316,4	1 072,0	601,5	367,3	255,9	28,9
Ajo	35,2	4,5	90,9	17,6	16,2	4,7
Pimiento	254,4	244,2	221,4	99,3	84,3	64,1
Calabaza	378,7	1 047,6	912,7	960,5	485,0	1 242,5
Cereales	1 310,1	257,1	1 955,8	243,0	512,8	1 774,3
Arroz	3,6	-	-	4,4	-	1,0
Maíz	1 306,5	257,1	1 955,8	238,6	512,8	1 773,3
Leguminosa (Frijol)	365,5	94,4	111,6	180,0	147,0	29,8
De ello: Negro	355,2	94,4	111,6	180,0	147,0	29,6
Frutas total	399,7	694,7	1 261,1	1 552,5	1 097,1	767,6
Cítricos	3,7	-	0,2	83,1	0,8	23,3
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	396,0	694,7	1 260,9	1 469,4	1 096,3	744,3
De ello: Mango	57,8	288,1	182,4	503,0	106,6	176,7
Guayaba	27,0	59,7	129,4	89,0	56,8	73,1
Fruta bomba	173,9	244,7	157,5	475,0	561,6	403,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	14 707,2	18 366,3	15 973,1	14 224,7	9 602,6	7 988,6
Tubérculos y raíces	12 843,1	15 429,0	14 860,9	13 360,2	8 101,8	6 933,2
De ello: Papa	710,9	3 351,8	2 790,3	2 185,6	1 595,6	1 510,1
Boniato	4 820,7	4 855,4	6 372,8	4 808,1	2 328,9	2 082,6
Malanga	2 244,9	1 887,7	1 510,6	1 045,2	974,6	608,0
Yuca	5 066,6	5 334,1	4 187,2	5 321,3	3 202,7	2 732,5
Plátano	1 864,1	2 937,3	1 112,2	864,5	1 500,8	1 055,4
Fruta	104,4	1 147,4	434,9	767,7	554,3	331,5
Vianda	1 159,7	1 789,9	677,3	423,5	946,5	723,9
Hortalizas	5 104,1	7 705,5	4 381,0	3 754,0	3 987,7	3 773,9
De ello: Tomate	1 043,4	1 209,4	1 345,3	868,1	1 377,3	1 676,4
Cebolla	265,0	1 499,5	327,0	225,5	434,2	275,7
Ajo	82,2	44,7	35,7	60,0	83,3	63,5
Pimiento	172,9	187,4	123,2	175,0	140,9	107,3
Calabaza	1 134,1	1 349,4	1 182,9	1 322,1	961,5	1 019,0
Cereales	2 861,8	3 249,0	1 337,2	1 973,0	1 278,3	863,5
Arroz	35,6	158,1	-	288,2	86,2	20,5
Maíz	2 826,2	3 090,9	1 337,2	1 684,8	1 192,1	843,0
Leguminosa (Frijol)	1 964,3	3 183,0	3 042,1	2 435,3	276,4	224,7
De ello: Negro	1 868,4	3 183,0	3 042,1	2 435,3	276,4	203,7
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	3 313,6	4 686,2	3 357,0	8 748,3	4 197,5	2 413,5
Cítricos	66,3	86,0	67,2	72,1	36,1	9,2
De ello: Naranja dulce	2,4	-	2,9	9,0	3,2	2,1
Otras frutas	3 247,3	4 600,2	3 289,8	5 541,3	4 161,4	2 404,3
De ello: Mango	568,8	1 256,0	652,5	1 164,6	1 408,7	508,7
Guayaba	183,3	199,0	111,6	192,3	139,7	51,7
Fruta bomba	1 536,4	2 321,4	1 941,2	3 134,9	1 677,5	1 392,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	17,0	15,4	18,7	21,6	11,9	10,2
Tubérculos y raíces	16,9	19,5	18,0	20,3	10,3	8,9
De ello: Papa	16,9	23,4	22,8	17,3	13,0	24,0
Boniato	20,5	31,2	22,4	29,7	14,8	12,5
Malanga	26,4	38,4	20,0	11,7	11,9	8,9
Yuca	12,1	11,9	13,8	19,0	7,8	6,2
Plátano	17,6	67,7	27,8	36,1	33,7	31,4
Fruta	5,6	107,6	15,9	28,3	132,5	42,3
Vianda	22,3	54,0	36,6	91,3	22,7	28,1
Hortalizas	15,6	16,3	6,7	20,1	-	8,1
De ello: Tomate	19,2	10,7	9,3	15,7	-	9,7
Cebolla	15,9	23,7	5,6	22,2	97,7	7,6
Ajo	6,8	6,9	3,5	14,1	33,2	5,9
Pimiento	20,3	16,0	3,7	27,4	-	18,0
Calabaza	9,0	20,4	8,1	10,8	9,0	8,9
Cereales	1,7	2,2	2,4	1,7	1,7	4,7
Arroz	0,9	-	-	-	-	-
Maíz	1,8	2,1	2,4	1,4	1,6	4,7
Leguminosa (Frijol)	2,0	2,0	2,0	1,7	4,6	2,1
De ello: Negro	2,0	2,0	2,1	1,7	4,6	1,9
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	21,8	34,7	20,7	49,7	37,8	26,2
Cítricos	51,9	-	-	517,0	123,0	4,6
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	21,6	34,2	20,4	48,8	37,6	27,5
De ello: Mango	62,2	154,4	125,9	36,3	42,3	99,3
Guayaba	22,9	24,6	60,3	40,2	32,8	624,0
Fruta bomba	12,1	20,2	15,8	49,2	31,8	19,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	14,4	33,9	25,0	47,0	13,2	10,8
Tubérculos y raíces	15,4	26,1	25,5	64,2	11,1	8,4
De ello: Papa	14,5	-	24,0	15,0	8,7	23,5
Boniato	13,1	268,9	22,9	10,7	15,4	11,4
Malanga	43,3	-	39,3	20,2	7,0	10,4
Yuca	11,2	9,8	25,2	84,5	10,5	6,7
Plátano	11,5	114,2	22,7	18,3	24,5	56,3
Fruta	5,6	-	8,2	8,6	232,9	57,9
Vianda	16,2	65,6	34,0	31,0	14,8	55,6
Hortalizas	18,7	19,3	5,8	36,0	6,2	8,9
De ello: Tomate	44,8	76,6	10,0	36,5	10,1	11,0
Cebolla	38,6	-	6,2	146,9	-	7,2
Ajo	7,0	-	2,7	-	-	-
Pimiento	32,0	156,5	2,9	20,7	12,2	18,3
Calabaza	25,2	-	7,0	16,2	7,2	14,0
Cereales	2,4	1,3	8,3	4,2	2,3	9,4
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	2,4	1,3	8,3	4,1	2,3	9,4
Leguminosa (Frijol)	7,3	1,6	0,7	2,5	-	-
De ello: Negro	11,8	1,6	0,7	2,5	-	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	6,0	17,1	17,0	1,7	-	56,9
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	6,0	17,1	17,0	10,6	2,7	55,1
De ello: Mango	9,6	-	-	6,8	11,4	-
Guayaba	4,5	5,7	43,1	67,9	93,8	-
Fruta bomba	3,4	8,1	3,1	-	-	29,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	19,1	13,3	15,8	15,2	11,5	9,8
Tubérculos y raíces	17,8	18,4	15,1	14,5	10,1	9,1
De ello: Papa	27,3	23,4	22,6	17,1	14,0	24,2
Boniato	27,3	23,0	22,2	22,5	14,6	13,0
Malanga	20,8	30,9	14,4	10,1	13,4	8,6
Yuca	12,3	12,6	8,9	11,2	7,1	5,9
Plátano	37,1	55,3	45,4	45,7	46,5	20,4
Fruta	5,5	67,5	46,3	121,9	97,2	31,9
Vianda	37,1	49,6	44,9	42,4	35,6	17,5
Hortalizas	13,4	14,6	9,3	9,7	13,6	7,1
De ello: Tomate	16,0	8,7	9,0	11,1	14,7	9,5
Cebolla	9,4	13,8	4,7	9,3	61,5	7,6
Ajo	6,7	6,3	13,2	10,9	27,8	5,5
Pimiento	13,2	7,4	7,2	14,5	15,8	17,9
Calabaza	7,5	11,5	9,2	8,7	10,3	6,1
Cereales	1,5	2,3	1,2	1,5	1,5	2,3
Arroz	0,8	-	-	-	-	-
Maíz	1,6	2,2	1,2	1,3	1,4	2,3
Leguminosa (Frijol)	1,8	2,0	2,2	1,6	3,0	1,9
De ello: Negro	1,7	2,0	2,2	1,6	3,0	1,7
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	32,0	41,0	22,5	90,7	-	22,3
Cítricos	47,4	-	-	-	-	1,3
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	31,7	40,2	22,1	57,4	135,1	23,8
De ello: Mango	138,7	125,6	98,9	35,3	-	73,7
Guayaba	57,3	-	111,6	-	2,7	258,5
Fruta bomba	17,0	24,0	23,6	57,9	-	17,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.16 - Producción total de viandas

Toneladas

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	23 316,0	23 725,4	27 613,3	24 369,1	13 249,0	12 943,3

7.17 - Producción total de hortalizas

Toneladas

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	10 130,3	13 462,4	11 870,9	12 717,7	8 025,7	8 681,8

7.18 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	10 446	...	8 044	7 927	8 525	7 484
Hembras	7 063	...	5 456	5 300	5 556	4 856
Termeras	876	...	634	646	621	581
Añojas	394	...	438	300	294	246
Novillas	2 496	...	1 851	1 911	2 208	1 916
Vacas	3 297	...	2 533	2 443	2 433	2 113
Machos	3 383	...	2 588	2 627	2 969	2 628
Terberos	876	...	680	637	638	604
Añojos	372	...	365	345	338	251
Toretas	394	...	302	269	292	268
Toros de ceba	1 211	...	918	1 070	1 352	1 211
Bueyes	507	...	316	304	341	288
Sementales	23	...	7	2	8	6

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.19 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	1 574	...	1 307	1 335	1 114	1 050
Estatal	173	...	62	86	58	42
No estatal	1 401	...	1 245	1 249	1 056	1 008
Muertes totales	507	...	474	417	730	445
Estatal	21	...	26	49	86	44
No estatal	486	...	448	368	644	401

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.20 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2016	3 033,9	2 454,0	3,4	1 235,9
2017	2 333,9	1 955,0	3,3	1 193,8
2018	3 483,2	2 616,0	3,6	1 331,5
2019	3 296,5	2 637,0	3,4	1 250,1
2020	3 092,0	2 581,0	3,3	1 198,0
2021	3 463,1	3 175,0	3,0	1 090,7

7.21 - Producción de leche de vaca

Miles de litros

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	3 033,9	2 333,8	3 483,2	3 296,5	3 092,0	3 463,1

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	1 504	1 394	1 407	1 363	1 103	1 563
De ello: Estatal		212	124	217	116	61	35
Peso en pie	t	567,1	518,8	528,8	479,5	377,3	564,9
De ello: Estatal		77,2	41,7	67,8	37,2	20,0	11,9
Peso promedio	kg	377,1	372,2	375,8	351,8	342,1	361,4
De ello: Estatal		364,2	336,3	312,4	320,7	327,9	340,0

7.23 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	13 471	11 556	11 252	10 986	25	370
De ello: Estatal		124	225	18	56	25	370
Nacimientos	Cabz	3 578	1 081	80	33	-	-
De ello: Estatal		94	91	52	7	-	-
Muertes totales	Cabz	355	376	394	32	5	7
De ello: Crías		109	8	63	-	4	-
De ello: Estatal		6	8	41	4	5	7
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	3,0	0,7	78,8	-	..	-
De ello: Estatal		6,4	8,8	36,5	-	..	-

7.24 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	-	189	416	87	-	-
Peso en pie	t	-	17,3	54,2	10,2	-	-
Peso promedio	kg	-	91,5	130,3	117,3	-	-
De ello: Estatal							
Cabezas	U	-	-	-	-	-	-
Peso en pie	t	-	-	-	-	-	-
Peso promedio	kg	-	-	-	-	-	-

7.25 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves	62,1	58,2	28,8	28,7	16,9	9,3

7.26 - Producción de huevos

Miles de unidades

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	104,5	166,6	63,8	19,5	4,1	2,4

7.27 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 909	...	1 717	1 748	1 630	1 674
Equino	1 901	...	1 712	1 741	1 625	1 667
Asnal	1	...	2	4	3	3
Mular	7	...	3	3	1	1
Estatal	125	...	61	58	51	53
Equino	124	...	61	57	50	52
Asnal	1	...	-	1	1	1
Mular	-	...	-	-	-	-
No estatal	1 784	...	1 656	1 689	1 630	1 621
Equino	1 777	...	1 651	1 684	1 625	1 615
Asnal	-	...	2	2	2	2
Mular	7	...	3	3	3	4

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.28 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	8 460	5 721	2 739	178	178	-
2017	9 351	6 667	2 684	127	127	-
2018	8 850	6 416	2 434	107	107	-
2019	9 297	6 290	3 007	130	130	-
2020	6 826	4 983	1 843	91	91	-
2021	8 151	5 740	2 411	110	110	-

7.29 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	112,2	84,0	84,0	85,0	64,0	44,0
Plantaciones totales	MU	363,0	89,0	272,2	266,9	232,7	195,3
De ello: Frutales	MU	6,0	-	12,0	5,0	3,0	3,0
Melíferas	MU	172,8	85,0	-	174,5	86,5	86,5
Energéticos	ha	-	-	-	-	-	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.30 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Siembra de semillas	MU	62,0	-	60,0	60,0	60,0	40,0
Producción de posturas	MU	62,0	-	60,0	60,0	60,0	40,0
Reconstrucción de bosques	ha	20,0	-	-	-	15,0	21,0
Mantenimiento silvicultural	ha	195,0	22,0	120,0	120,0	120,0	120,0
Tratamientos silviculturales	ha	223,0	-	216,0	159,4	134,6	263,0
Trochas corta fuegos	km	175,6	44,0	119,0	66,5	96,1	124,2

Fuente: Empresa Forestal Integral

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan un grupo de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en la provincia. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta su distribución por municipios y en las plantas generadoras.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a energía y combustible e industria, así como otras que se obtienen a partir de las estadísticas complementarias de los organismos de la administración central del estado en particular del MINBAS.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir incluidos las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos.

Consumo Específico de Combustible: Se refiere al consumo de combustible por unidad de energía eléctrica generada, determinado mediante la suma de todos los tipos de combustibles gastados en la generación, previamente convertidos a combustible equivalente en base a sus respectivos valores calóricos reales, esta suma se divide entre la generación de energía eléctrica.

Consumo de Energía Eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares) y con independencia de la fuente de origen (servicio público y auto productores). Incluye también el insumo en generación y pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector otros, por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta del país.

8.1 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Toneladas

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 721,5	2 331,5	2 171,0	2 030,1	1 811,0	1 528,7
Aceites y grasas lubricantes terminados	53,0	56,0	55,2	47,2	37,6	23,2
Combustible diesel	2 338,6	2 127,3	2 069,8	1 644,9	1 510,0	1 280,4
Fuel oil ^(a)	272,1	98,0	2,0	286,2	226,2	190,7
Gas licuado de petróleo	24,6	21,1	24,0	23,6	15,2	15,5
Gasolina de motor (excluye de aviación)	33,2	29,1	29,9	28,2	21,9	18,9
	Tasas (%)					
Total	5,4	-14,3	-6,5	-17,7	-9,4	-15,6
Aceites y grasas lubricantes terminados	7,7	5,7	-1,4	-14,5	-20,3	-38,3
Combustible diesel	4,9	-9,0	-2,7	-20,5	-8,2	-15,2
Fuel oil ^(a)	15,2	-64	-98,0	14,4	-11	-15,7
Gas licuado de petróleo	-17,7	-14,2	13,7	-1,7	-35,6	2,0
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-12,2	-12,3	2,7	-5,7	-22,3	-13,7

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aceites y grasas lubricantes terminados	53,0	56,0	55,2	47,2	37,6	23,2
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	45,1	45,4	45,7	38,9	33,5	22,6
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	7,6	10,6	9,5	7,5	4,0	0,6
Combustible diesel	2 338,6	2 127,3	2 069,8	1 644,9	1 510,0	1 280,4
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	2 186,1	1 948,8	1 920,9	1 535,4	1 386,7	1 199,3
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	112,0	165,5	111,3	87,4	104,6	68,0
Administración pública	40,5	13,0	37,6	22,0	18,7	13,1
Fuel oil	272,1	98,0	2,0	286,2	226,2	190,7
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	272,1	98,0	2,0	286,2	226,2	190,7
Gas licuado de petróleo	24,6	21,1	24,0	23,6	15,2	12,1
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	24,6	6,1	5,5	5,1	4,0	3,4
Gasolina de motor (excluye de aviación)	33,2	29,1	29,9	28,2	21,9	18,9
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	6,8	5,1	5,7	6,4	4,8	4,2
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	7,1	5,4	6,2	5,7	4,8	2,7
Administración pública	19,4	18,6	18,0	16,1	12,3	12,0

8.3 - Consumo de energía eléctrica

Mega Watt hora

AÑOS	Total	Estatad	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdidas
2016	3 624,0	3 624,0	2 828,6	-	-	486,8	-	-	308,6	-	-
2017	4 333,2	4 333,2	2 797,6	-	-	1 333,4	-	-	202,2	-	-
2018	3 405,1	3 405,1	2 346,4	-	-	715,0	-	-	343,6	-	-
2019	3 969,0	3 969,0	2 181,7	-	-	1 409,1	-	-	378,2	-	-
2020	3 047,4	3 047,4	2 409,6	-	-	318,4	-	-	319,4	-	-
2021	2 795,2	2 795,2	2 076,0	-	-	422,7	-	-	296,5	-	-
Tasas (%)											
2016	6,3	6,3	1,9	-	-	50,9	-	-	-0,8	-	-
2017	19,6	19,6	-1,1	-	-	173,9	-	-	-34,5	-	-
2018	-21,4	-21,4	-16,1	-	-	-46,4	-	-	69,9	-	-
2019	16,6	16,6	-7,0	-	-	97,1	-	-	10,1	-	-
2020	-23,2	-23,2	10,4	-	-	-77,4	-	-	-15,5	-	-
2021	-8,3	-8,3	-13,8	-	-	32,8	-	-	-7,2	-	-

8.4 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW/h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2016	2 828,6	272,1	112,0	7,1
2017	2 797,6	98,0	165,5	5,4
2018	2 346,5	2,0	111,3	6,2
2019	2 181,7	286,2	87,4	5,7
2020	2 409,6	226,2	104,60	4,8
2021	2076,0	190,7	68,0	2,7
Ministerio de la Agricultura				
2016	486,8	-	2 186,1	6,8
2017	1 333,4	-	1 948,8	5,1
2018	715,0	-	1 920,9	5,7
2019	1 409,1	-	1 535,4	6,4
2020	318,4	-	1 386,7	4,8
2021	422,7	-	1 199,3	4,2
Subordinación Local				
2016	308,6	-	40,5	19,4
2017	202,2	-	13,0	18,6
2018	343,6	-	37,6	18,0
2019	378,2	-	22,0	16,1
2020	319,4	-	18,7	12,3
2021	296,5	-	13,1	12,0

CAPÍTULO 9 INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresa una selección de los indicadores más importantes por ramas industriales.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información de Estadística Nacional SIE-N que es aplicado a las empresas de la provincia. A partir de 1994 se inicia la captación de información estadística a empresas mixtas y sociedades mercantiles cubanas con actividades industriales.

El universo de observación de la información ofrecida aquí, está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industriales. Abarca además otras entidades que generan producciones industriales como consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de la producción o por aspectos organizativos institucionales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	3 712,7	3 587,9	3 561,0	2 988,6	2 566,1	2 267,0
Hígado de Res	t	38,9	38,5	123,2	108,2	37,8	22,3
Carne de cerdo en bandas	t	7 391,8	6 635,8	7 214,7	6 918,3	3 578,9	684,1
Carnes en conservas	t	5 147,8	4 594,7	1 863,5	1 840,4	2 446,1	3 146,7
Helado	Mgal	-	-	-	-	-	9,5

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

PRODUCTOS	Por ciento						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	123,8	96,6	98,8	83,9	85,9	96,9	
Hígado de Res	112,4	99,0	320,0	87,8	34,9	59,0	
Carne de cerdo en bandas	129,6	89,8	108,7	95,9	51,7	19,0	
Carnes en conservas	112,8	89,3	40,6	98,8	132,9	128,6	
Helado	-	-	-	-	-	..	

9.3 - Indicadores seleccionados de industria

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz							
Carne deshuesada de res (Excluye Hígado)	t	3 712,7	3 587,9	3 561,0	2 988,6	2 566,1	2 267,0
Hígado de Res	t	38,9	38,5	123,2	108,2	37,8	22,3
Carne de cerdo en Banda	t	7 391,8	6 635,8	7 214,7	6 918,3	3 578,9	684,1
Carne en conservas	t	5 147,8	4 594,7	1 863,5	1 840,4	2 446,1	3 146,7
Helado	Mgal	-	-	-	-	-	9,5

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente, por territorios.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE- N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema, correspondiendo la información con la ubicación física de estos informantes.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las **definiciones metodológicas** de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y Montaje: Son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje hasta su puesta en funcionamiento de instalaciones y equipos.

Equipos: Es el valor de la totalidad de los equipos y maquinarias, incluyendo los de transporte y el mobiliario, ya sean importados o de producción nacional e independientemente que requieran o no trabajos de montaje; y que constituyan parte integrante del proceso productivo o de servicio. Incluye el gasto por concepto de fletes, seguros y gastos de transportación a su destino final y de instalación.

Otros: Incluye los gastos de inversión que no clasifican en los componentes anteriores, tales como los gastos de pre inversión, capacitación, adiestramiento; documentación técnica y de proyecto; promoción y comercialización; administración y gastos requeridos para las pruebas y puesta en explotación. Comprende igualmente trabajos de estudios ambientales y tecnológicos, prospección geológica, perforación de pozos de petróleo y gas; acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería; dotación de libros, obras de artes plásticas y aplicadas y otros objetos valiosos, animales para exhibición; así como la dotación inicial de las inversiones.

10.1 - Viviendas terminadas

AÑOS	Unidad						Población
	Total	Estatal	No Estatales			Total	
			UBPC	CPA	CCS		
2016	14	6	8	-	-	-	8
2017	35	7	28	-	-	-	28
2018	39	12	27	-	-	-	27
2019	106	14	92	-	-	-	92
2020	13	-	13	-	-	-	13
2021	31	3	28	-	-	-	28

Fuente: Dirección Municipal de Planificación Física

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

AÑOS	Estructura				Dinámica				Por ciento
	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población	
2016	100,0	42,9	57,1	57,1	116,7	85,7	160,0	160,0	
2017	100,0	20,0	80,0	80,0	250,0	116,7	350,0	350,0	
2018	100,0	30,8	69,2	69,2	111,4	171,4	96,4	96,4	
2019	100,0	13,2	86,8	86,8	271,8	116,7	340,7	340,7	
2020	100,0	-	-	100,0	12,3	-	-	14,1	
2021	100,0	9,7	90,3	100,0	238,4	..	-	215,4	

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

MUNICIPIO	Miles de pesos					
	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Nueva Paz	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Inversiones

10.4 - Volumen de inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	2 397,0	3 471,5	4 365,4	945,2	596,6	8 985,0
Construcción y montaje	1 995,2	1 331,7	1 273,8	65,0	8,4	7 234,5
Equipos	401,8	2 138,4	2 577,8	413,9	50,8	1 073,9
Otros	-	1,4	513,8	466,3	537,4	676,6

10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	83,2	38,4	29,2	6,9	1,4	80,5
Equipos	16,8	61,6	59,0	43,8	8,5	12,0
Otros	-	-	11,8	49,3	90,1	7,5
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	147,3	144,8	125,7	21,6	63,1	1 507,5
Construcción y montaje	228,0	66,8	96	5,1	12,9	86 125,0
Equipos	193,1	532,2	120,5	16,1	12,3	2 114,0
Otros	-	-	z	90,8	115,2	125,9

10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 397,0	3 471,5	4 365,4	945,2	596,6	8 985,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	-	-	619,8	682,4	537,4	676,6
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	646,8	2 353,0	2 565,5	31,0	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	308,9	188,8	583,7	167,5	32,1	1 727,0
Educación	84,5	217,2	268,0	37,3	21,6	6 274,2
Salud pública y asistencia social	1 341,9	712,5	328,4	27,0	5,5	307,2
Cultura y deporte	14,9	-	-	-	-	-

10.7 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	-	-	14,2	72,2	90,1	7,5
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	27,0	67,8	58,8	3,3	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	12,9	5,4	13,4	17,7	5,4	19,2
Educación	3,5	6,3	6,1	3,9	3,6	69,9
Salud pública y asistencia social	56,0	20,5	7,5	2,9	0,9	3,4
Cultura y deporte	0,6	-	-	-	-	-

10.8 - Volumen de inversiones por municipios

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	2 397,0	3 471,5	4 670,0	945,2	596,6	8 985,0

10.9 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	8 985,0	7 234,5	1 073,9	676,6
Ministerio de Industrias	-	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	676,6	-	-	676,6
Subordinación Local	8 308,4	7 234,5	1 073,9	-

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información de transporte abarca los principales indicadores que caracterizan este sector, también incluyen datos de volúmenes físicos, valor.

Como actividad fundamental se encargan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias o que prestan diferentes servicios directamente relacionados con dicho transporte como: Aprovechamiento de buques y aeronaves, Salvamento, Consignaciones de carga, entre otros, por lo que las empresas conforman estos datos. Además de informaciones sobre algunas tareas que son realizadas por empresas no transportistas, por lo que el transporte no es su actividad fundamental.

El transporte de carga mediante camiones no incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportistas como las de distribución al comercio mayorista minorista.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Pasajeros Transportados: Es el total de pasajeros transportados en los distintos medios de transporte que hayan abonado o no el importe del pasaje.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socioeconómicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 kilómetros.

El radio de acción del servicio para las ciudades a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 kilómetros.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, se utiliza además para dar servicio a la en el caso de automotor.

Tráfico de pasajero: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en millones de pasajeros-kilómetros.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a la que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetros.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	98,6	110,2	118,0	98,7	87,0	84,7
Ómnibus	98,6	110,2	118,0	98,7	87,0	84,7
Ómnibus centro de trabajo	98,6	110,2	118,0	98,7	87,0	84,7

11.2 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2016	...
2017	...
2018	464,8
2019	...
2020	...
2021	125,4

Fuente: Empresa Municipal de Transporte Mayabeque

11.3 - Carga transportada

Miles de toneladas

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	20,2	23,0	20,7	28,8	24,1	20,4
Automotor ^(b)	20,2	23,0	20,7	28,8	24,1	20,4
Uso no público ^(b)	20,2	23,0	20,7	28,8	24,1	20,4

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.4 - Tráfico de carga

Millones de toneladas – kilómetros

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	364,0	357,5	546,4	1 047,6	432,8	649,4
Uso no público(a)	364,0	357,5	546,4	1 047,6	432,8	649,4
Automotor	364,0	357,5	546,4	1 047,6	432,8	649,4

^(a)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.5 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	100,0	83,3	85,7	83,3	180,0	180,0
Ómnibus centro de trabajo		98,6	110,2	118,0	98,7	87,0	84,7

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo contiene estadísticas acerca de la circulación de mercancía mayorista, minorista de bienes y alimentación pública.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil mayorista

Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entra en la circulación.

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además, la distribución con destino a los fondos mercantiles (contiene el comercio minorista, alimentación pública que incluye los comedores obreros y alojamiento), el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

La circulación mercantil mayorista se expresa tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos.

Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Son las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación, además los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	107 756,6	151 049,2	164 040,5	99 180,3	113 080,5	427 387,3
De ello:						
Productos alimenticios	107 756,6	151 049,2	164 040,5	99 180,3	113 080,5	427 387,3
De ello:						
Cereales y productos de consumo	5 137,8	57 336,3	1 914,9	154,7	93,4	758,4
De ello:						
Arroz	305,1	95,5	557,6	32,7	87,2	-
Frijol	4 832,7	57 240,8	1 357,3	122,0	6,2	6 301,4
Productos cárnicos	57 787,9	41 476,8	138 231,5	97 548,8	73 581,8	349 228,9
Otros productos alimenticios	44 830,9	52 236,1	23 894,1	1 476,8	39 405,3	71 098,6

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	17 414,2	123 703,0	44 126,1	32 052,0	30 469,6	41 966,5
De ello:						
Productos alimenticios	17 414,2	123 703,0	44 126,1	32 052,0	30 469,6	41 966,5
De ello:						
Cereales y productos de consumo	2 105,3	54 162,9	4,8	33,0	1097,6	2 603,6
De ello:						
Arroz	279,1	10,0	2,5	32,7	140,0	-
Frijol	1 826,2	54 152,9	2,3	0,3	957,6	243,5
Productos cárnicos	-	34 339,6	39 011,0	31 249,2	-	-
Otros productos alimenticios	15 308,9	35 200,5	5 110,3	769,8	29 372,0	39 119,4

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carne de res deshuesada	t	188,9	103,2	1 985,5	18 477,6	724,9	663,8
Carne de cerdo en bandas	t	1 174,1	8 449,6	2 610,6	2 186,3	587,0	134,3
Carne en conserva ^(a)	t	2 022,8	537,0	497,0	1 814,6	1 835,1	4 979,6
Vísceras y otros aprovechamientos	t	999,6	175,0	159,3	92,2	1 428,6	3 095,1
De ello: hígado de res	t	-	1,8	26,7	10,1	27,3	14,9
Leche fluida	t	-	1 925,3	986,5	54,9	1 850,9	47,3
Arroz	t	3 982,3	22,1	501,6	29,4	11,8	26,8
Frijoles y chícharos	t	294,6	2 940,4	346,5	372,7	160,0	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Arroz	t	32,1	1,4	2,3	29,4	50,5	-
Frijoles y chícharos	t	84,0	2 692,9	0,6	69,8	21,1	25,4

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	27 277,7	35 155,7	47 801,0	27 952,7	31 819,0	43 118,4
Per cápita	P	1 109,9	1 446,3	1 985,9	1 172,9	1 343,5	1 850,1
Venta promedio diaria	MP	75,0	96,3	131,0	23,8	23,7	118,1
Variación anual	%	z	128,9	136,0	0,2	1,1	135,5

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	27 277,7	35 155,7	47 801,0	27 952,7	30 469,6	4 1966,5
Per cápita	P	1 109,9	1 446,3	1 985,9	1 172,9	1 286,5	1 800,7
Venta promedio diaria	MP	75,0	96,3	131,0	23,8	23,7	115,0
Variación anual	%	z	128,9	136,0	0,2	1,1	137,7
Participación en la circulación mercantil minorista	%	100,0	100,0	100,0	100,0	95,8	97,3

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	-	-	-	-	1 349,4	1 151,9
Per cápita	P	-	-	-	-	57,0	49,4
Venta promedio diaria	MP	-	-	-	-	3,7	3,2
Variación anual	%	-	-	-	-	..	85,4
Participación en la circulación mercantil minorista	%	-	-	-	-	4,2	-

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

AÑOS	Circulación		
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2016	27 277,7	27 277,7	-
2017	35 175,7	35 175,7	-
2018	47 801,0	47 801,0	-
2019	27 952,7	27 952,7	-
2020	31 819,0	30 469,6	1 349,4
2021	43 118,4	41 966,5	1 151,9

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

AÑOS	Miles de pesos			
	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2016	27 277,7	27 272,9	-	4,8
2017	35 155,7	35 153,3	-	2,4
2018	47 801,0	47 761,6	39,2	0,2
2019	27 952,7	27 952,7	-	-
2020	30 469,6	30 469,6	-	-
2021	41 966,5	41 966,5	-	-

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2016	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	-	-
2019	-	-	-	-	-	-
2020	1 349,4	1 349,4	-	-	-	-
2021	1 151,9	1 151,9	-	-	-	-

CAPÍTULO 13

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas nacionalmente: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Por ciento de digitalización nacional: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente.

Líneas telefónicas en servicio nacionalmente: Es el total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas en servicio por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

Cobertura de la Población de celular móvil: El por ciento de la población total que habita dentro del territorio que cubre la señal de la telefonía móvil celular.

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

Potencia radiada radiodifusión nacional: Difusión por ondas medias en el territorio nacional, de los programas llamados comúnmente de radio, originados en los estudios del Instituto Cubano de Radio y

Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante el período y se expresa en megawatt-hora.

Potencia radiada televisión nacional: Difusión en el territorio nacional, de la imagen y el sonido de los programas de televisión, originados en los estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante un período dado y se expresa en megawatt-hora.

13.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	1	1	1	1	1	1
De ello: Digitales	1	1	1	1	1	1
Líneas telefónicas fijas instaladas	1 590	1 590	1 590	1 542	1 542	1 542
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	1 425	1 419	1 415	1 590	1 590	1 590
Teléfonos instalados de todo tipo	1 845	1 838	1 888	1 722	1 722	1 722
De ello: Residencial	1 113	1 110	1 106	1 333	1 333	1 333
Teléfonos públicos instalados	130	128	140	147	147	147

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A

13.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de Salida-Total	14,0	4,4	3,7	1,7	-	-
Ordinaria impuesta	10,6	-	-	1,3	0,2	2,0
Certificado impuesto	1,7	2,4	1,2	0,4	0,1	2,0
Telegramas de salida total	1,7	2,0	2,5	1,6	-	-
Distribución de prensa total	551,7	640,6	640,6	650,2	657,1	621,0
Periódicos	551,7	640,6	640,6	650,2	636,8	636,0
Granma	382,3	374,0	374,0	374,4	375,6	373,0
Juventud Rebelde	31,4	99,0	99,0	103,8	84,4	82,0
Juventud Rebelde Dominical	106,7	31,2	31,2	31,8	31,2	32,0
Trabajadores	31,2	30,5	30,5	31,8	31,2	32,0
Provincial	0,1	105,9	105,9	114,4	114,4	117,0
Revistas	..	38,3	9,8	-	-	-
Revistas Propias	-	-	-	-	-	-
Revistas en consignación	..	38,3	...	38,3	18,3	15,0
Tabloides	..	0,8	3,9	3,9	2,0	-

Fuente: Empresa de Correos Municipal

13.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	3	3	3	3	3	3

Fuente: Empresa de Correos Municipal

13.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
De ellos: Gratuitos	-	-	-	-	-	-
Cantidad de computadoras	27	27	27	27	18	18
Profesores	10	10	10	10	2	2
Graduados en cursos impartidos desde su creación	791	563	509	516	271	653
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	12 289	12 154	12 154	11 916	11 842	11 653

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 14

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la Información Estadística de la Educación en el municipio, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior, matrículas, graduados y personal docente frente al aula.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- Educación media, que comprende la educación secundaria básica, preuniversitaria técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- La educación preuniversitaria comprende del 10mo al 12mo Grado.
- La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en curso de formación completa y complementación.
- La formación del personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

Educación de adultos: Comprenden los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to. Grado, secundaria obrera campesina (SOC) 9no. Grado y la facultad obrera campesina (FOC) 12mo Grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación técnica y profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificado de nivel medio que requiere el país en curso que se imparten en centros politécnicos. De estos centros ingresan técnicos medios u obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 3 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectuó con 9no.Grado y 12mo.Grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar a la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Forma especialista de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos especializados.

Matrícula inicial: En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción técnica y profesional que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Niños matriculados de círculos infantiles de 0 - 5 años por 10 000 niños en esas edades: Cantidad de niños matriculados en círculos infantiles por 10 000 niños en esas edades.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados o años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en: Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos, Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, independientemente de su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Retención en el ciclo: Expresa el por ciento de graduados con relación a los nuevos ingresos ocurridos al iniciar el ciclo de duración del nivel educativo que se trate. Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que terminan con éxito los estudios, sin repetir ningún grado o año. Este indicador también es conocido como eficiencia académica interna en el ciclo normal de estudios.

Graduados: Alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos Infantiles	4	4	4	5	5	5
Capacidad al final del año	190	190	190	210	220	220
Matrícula final	177	186	187	213	224	212
Asistencia promedio anual	88	94	97	95	76	85
Personal técnico educacional	47	43	43	52	51	52
Madres beneficiadas	175	181	176	185	217	189

14.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	177	186	187	213	224	212
2 ^{do} año	10	13	17	25	26	31
3 ^{er} año	25	25	24	39	42	35
4 ^{to} año	67	65	66	69	72	62
5 ^{to} año	75	83	80	80	84	84

14.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	88	94	97	95	76	85
2 ^{do} año	71	66	70	82	67	82
3 ^{er} año	87	90	94	96	70	85
4 ^{to} año	88	98	96	96	76	86
5 ^{to} año	89	88	91	94	80	85

14.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2021

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Nueva Paz	220	212	189

14.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	23	23	23	23	23	23
Personal docente	588	537	520	556	489	523
Matrícula inicial	3 491	3400	3 387	3 233	3 144	3 318
Graduados	696	672	575	663
Becarios	16	22	25	10	6	5
Seminternos	1 153	1 308	1 140	980	1 043	1 245

14.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	23	23	23	23	23	23
Primaria	14	14	14	14	14	14
Urbana	5	5	5	5	5	5
Rural	9	9	9	9	9	9
Media	6	6	6	6	6	6
Secundaria básica	3	3	3	3	3	3
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	2	2	2	2	2	2
Adultos	1	1	1	1	1	1
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1	1
Idiomas	-	1	1	-	-	-
Especial	2	2	2	2	2	2

14.7 - Escuelas por educaciones, curso 2021/2022

		Unidad
		Nueva Paz
CONCEPTO		
Total		23
Primaria		14
Media		6
Secundaria básica		3
Preuniversitario		1
Técnica y profesional		2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico		-
Escuelas de Arte		-
Escuelas de Deporte		-
Adultos		1
Especial		2
Superior		-

14.8 - Personal docente por educaciones

							Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	
Total	588	537	520	556	489	523	
Círculo Infantil	-	46	41	43	51	52	
Preescolar	22	22	22	21	22	20	
Primaria	250	246	246	289	225	255	
Urbana	-	220	220	259	176	225	
Rural	-	26	26	30	49	30	
Media	235	137	132	137	126	133	
Secundaria básica	102	68	63	75	58	63	
Preuniversitario	35	21	21	23	21	24	
Técnica y profesional	98	48	48	39	47	46	
Adultos	13	12	12	11	11	9	
Facultad obrero campesina	12	11	11	10	10	8	
Idiomas	1	1	1	1	1	1	
Especial	68	74	67	56	54	54	

14.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	466	425	425	334	369	368
Preescolar	22	22	22	19	22	20
Primaria	183	184	184	139	194	213
Media	198	75	70	108	104	101
Secundaria básica	94	57	52	57	52	43
Preuniversitario	32	18	18	17	20	20
Técnica y profesional	72	42	42	34	32	38
Adultos	12	8	8	8	8	6
Especial	51	49	47	29	41	28

Fuente: Dirección Municipal de Educación

14.10 - Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2021/2022

CONCEPTO	Unidad
	Nueva Paz
Total	368
Prescolar	20
Primaria	213
Media	101
Secundaria básica	43
Preuniversitario	20
Técnica y profesional	38
Adultos	6
Especial	28

Fuente: Dirección Municipal de Educación

No incluye los círculos infantiles

14.11 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	3 491	3 400	3 365	3 233	3 144	3 106
Preescolar	269	234	230	265	230	231
Primaria	1 499	1 517	1 501	1 510	1 562	1 509
Urbana	1 283	1 308	1 301	1 323	1 366	1 306
Rural	216	209	207	187	196	203
Media	1 323	1 268	1 260	1 127	1 048	1 147
Secundaria básica	773	691	695	692	639	736
Preuniversitario	303	311	320	214	183	183
Técnica y profesional	247	266	259	221	226	228
De ello: Centros Politécnicos (Ministerio Educación)	236	231	230	221	261	228
Otros Organismos	11	35	29	-	-	-
Escuela de Oficios	53	-	-	-	-	-
Adultos	302	284	280	255	230	147
Secundaria obrero campesina	6	7	7	6	4	4
Facultad obrero campesina	247	232	230	215	215	132
Idioma	49	45	47	34	11	11
Especial	98	97	94	76	74	72

Fuente: Dirección Municipal de Educación

14.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 714	1 660	1 660	1 679	1 564	1 476
Preescolar	122	123	120	106	101	98
Primaria	739	733	730	724	741	708
Urbana	635	631	637	637	655	615
Rural	104	102	98	87	86	93
Media	645	634	625	597	572	557
Secundaria básica	385	339	331	346	313	340
Preuniversitario	207	210	201	140	120	111
Técnica y profesional	53	85	83	111	139	106
Centros Politécnicos (Ministerio Educación)	53	83	80	111	139	106
Escuela de Oficios	-	2	2	-	-	-
Adultos	179	152	150	147	129	94
Secundaria obrero campesina	6	6	5	3	4	4
Facultad obrero campesina	140	119	110	123	118	85
Idioma	33	27	30	21	7	5
Especial	29	18	19	21	21	19

14.13 - Matrícula inicial por educaciones, curso 2021/2022

		Unidad
CONCEPTO		Nueva Paz
Total de matrícula(b)		3 106
Preescolar		231
Primaria		1 509
Urbana		1 306
Rural		203
Media		1 147
Secundaria básica		736
Preuniversitario		183
Técnica y profesional		228
De ello: Centros Politécnicos (Ministerio Educación)		228
Otros Organismos		-
Escuela de Oficios		-
Adultos		147
Secundaria obrero campesina		4
Facultad obrero campesina		132
Idioma		11
Especial		72

^(b)No incluye círculos infantiles

14.14 - Retención en el ciclo normal

									Por ciento
CONCEPTO	Primaria				Secundaria básica				2021/22
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	
Nueva Paz	99,0	99,2	100,0	100,0	
CONCEPTO	Preuniversitario				(Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))				
	Ciclo terminado en				Ciclo Terminado en				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2019/20		2020/21		
					OC	TM	OC	TM	OC
Nueva Paz	89,6	90,2	32,3

Fuente: Dirección Municipal de Educación

14.15 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	672	653	575	663	636
Primaria	248	214	223	210	303
Urbana	219	189	205	189	275
Rural	29	25	18	21	28
Media	402	399	304	388	321
Secundaria básica	261	228	194	252	265
Preuniversitario	80	108	68	92	56
Técnica y profesional	61	63	42	44	66
Técnico medio	31	11	56
Obrero calificado	11	31	7
Escuelas de Oficios	2	3
Adultos	22	40	48	50	-
Educación Obrero Campesina	-	-	24	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	2	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	22	28	6	50	-
Idiomas	-	10	18	-	-
Especial	15	8

Fuente: Dirección Municipal de Educación

14.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	315	338	307	336	325
Primaria	98	107	100	102	143
Urbana	86	90	95	90	133
Rural	12	17	5	12	10
Media	195	203	174	204	179
Secundaria básica	132	119	99	130	139
Preuniversitario	66	70	58	64	40
Técnica y profesional	10	12	17	10	33
Centros Politécnicos(Ministerio Educación)	10	12	17	10	33
Escuelas de Oficio	-	-	-	-	-
Especial	3	5	2	5	3
Adultos	19	23	31	25	-
Facultad Obrero Campesina	15	17	...	25	143
Idiomas	4	6	...	-	133

14.17 - Graduados por educaciones, curso 2020/2021

		Unidad
CONCEPTO	Nueva Paz	
Total de Graduados		636
Primaria		303
Urbana		275
Rural		28
Media		321
Secundaria básica		265
Preuniversitario		56
Técnica y profesional		66
Técnico medio		56
Obrero calificado		7
Escuelas de Oficios		3
Adultos		-
Educación Obrero Campesina		-
Secundaria Obrero Campesina		-
Facultad Obrero Campesina		-
Idiomas		-
Especial		8

14.18 - Becarios por educaciones

							Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	
Total	16	22	25	10	6	4	
Especial	16	22	25	10	6	4	

Fuente: Dirección Municipal de Educación

14.19 - Becarios por educaciones, curso 2021/2022

		Unidad
CONCEPTO		Nueva Paz
Total		4
Especial		4

Fuente: Dirección Municipal de Educación

14. 20 - Número de alumnos por régimen de estudio

							Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	
Total	3 491	...	3 480	3 111	3 152	3 105	
Externos	2 322	...	2 340	...	1 933	2 068	
Seminternos	1 153	...	1 140	...	1 213	1 033	
Internos	16	...	14	...	6	4	
Preescolar	269	234	270	260	230	231	
Externos	121	100	129	96	106	112	
Seminternos	148	134	150	164	124	119	
Primaria	1 499	1 517	1 480	1 508	1 562	1.509	
Externos	808	752	802	759	767	807	
Seminternos	691	765	690	749	795	702	
Internos	-	...	-	...	-	-	
Media	1 323	...	1 323	1 078	1 083	1 147	
Externos	1 080	...	1 080	969	97	989	
Seminternos	243	...	243	109	986	158	
Internos	-	...	-	...	-	-	
Adultos	302	...	300	192	203	147	
Externos	302	...	300	192	203	147	
Especial	98	...	98	73	74	72	
Externos	11	...	11	10	13	13	
Seminternos	71	...	71	53	55	54	
Internos	16	...	16	10	6	4	
Superior	17	
Externos	17	
Seminternos	-	
Internos	-	

14.21 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	194	193	203	239	261	228
Técnico medio	154	158	160	181	222	194
Industrias azucarera, química y alimenticia	15	15	12	23	18	34
Producción agropecuaria	73	76	78	55	50	48
Economía	66	67	70	68	89	69
Otras	-	-	-	35	65	43
Obrero calificado	40	53	43	58	39	34
Producción agropecuaria	29	23	27	44	23	7
Otras ^(a)	11	15	16	14	16	27

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

14.22 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad				
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	63	69	71	44	66
Técnico medio	30	35	52	31	56
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	8	-	-
Producción agropecuaria	13	16	13	21	20
Economía	-	-	17	10	18
Otras	17	19	14	-	18
Obrero calificado	33	34	19	13	10
Producción agropecuaria	7	9	11	4	7
Otras ^(a)	26	25	8	9	3

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

14.23 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	19	18	16
Ciencias Técnicas	1	1	1
Ciencias Agropecuarias	5	5	3
Ciencias Económicas	4	4	8
Ciencias Sociales y Humanísticas	6	6	1
Pedagogía	2	2	-
Deporte y Cultura Física	1	-	3

Fuente: Universidad Agraria Fructuoso Rodríguez

14.24 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total
Ciencias Técnicas
Ciencias Agropecuarias
Ciencias Económicas
Ciencias Médicas
Ciencias Naturales y Matemáticas
Ciencias Sociales y Humanísticas
Pedagogía
Deporte y Cultura Física

Fuente: Universidad Agraria Fructuoso Rodríguez

14.25 - Participantes en educación de postgrado

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	97
De ello: Mujeres	97
Cursos
Diplomados	2
Maestrías y especialidades	4	4	4

14.26 - Matrícula inicial por 1 000 habitantes

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Primaria	60	62	62	63	66	...
Secundaria básica	31	29	28	29	16	...
Preuniversitario	12	12	13	8	8	...
Técnica y profesional	7	7	8	10	10	...
Técnico medio	6	6	6	7	9	...
Obrero calificado	1	2	1	2	2	...
Superior

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo nos muestra las cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social. En ellos podemos encontrar todo lo relacionado con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, unidades médicas especiales, así como otras unidades.

También incluye información sobre los bancos de sangre y hogares maternos. La asistencia social atiende los servicios asistenciales de tipo permanentes a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales.

Dentro de estos indicadores se le brinda la información acerca del total del personal facultativo, cantidad de habitantes por médicos y estomatólogos, unidades de servicios y principales causas de muertes.

La fuente de información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, son camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Tasa de incidencia: Es un indicador primordial de la vigilancia epidemiológica y expresa el riesgo que tiene la población de contraer una enfermedad. Es el cociente entre el número de enfermedades que comenzaron en un período definido y la población expuesta a contraer dichas enfermedades multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes.

$$\text{Incidencia} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de casos nuevos de una enfermedad durante un período

B: Población

Causas de muerte de todas las edades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasas de las causas de muerte de todas las edades: Expresa el riesgo de morir de la población en un período determinado por cada causa. Es el cociente resultante de dividir el número de defunciones de cada una de las causas entre la población en el mismo período multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes. Es un indicador de amplio uso.

$$\text{Tasa de mortalidad por causas} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por causa
B: Población

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas, pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo (causas indirectas). Por tanto incluye la mortalidad materna por causas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas
B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómico. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de un año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año
B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad niños menores de 5 años: Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el quinto año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de cinco años entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad del menor de 5 años} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 5 años

B: Nacidos vivos

Índice de bajo peso al nacer: Es el peso obtenido dentro de la primera hora de vida, antes de que comience a tener lugar la pérdida de peso postnatal. Todo producto de la concepción que, después de ser extraído o expulsado completo del cuerpo de la madre, pese menos de 2 500 gramos, se considera que tiene bajo peso al nacer. Expresa la frecuencia de nacidos vivos con bajo peso con relación al total de nacidos vivos y el retardo del crecimiento intrauterino o prematuridad. Este indicador representa un factor de riesgo para la morbi-mortalidad neonatal e infantil, es analizado para predecir la sobrevivencia infantil y una medida indirecta de la calidad de la asistencia prenatal. Es el cociente de nacidos vivos con bajo peso entre el número total de nacidos vivos multiplicado por 100.

$$\text{Índice de bajo peso} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de nacidos vivos con peso inferior a los 2 500 gramos

B: Nacidos vivos

Ingresos en hogares maternos: Se refiere a las gestantes que por determinadas causas necesitan tener un seguimiento y observación por parte de facultativos capacitados de la evolución de su embarazo y son internadas en instituciones especializadas, creadas para la atención de los riesgos prenatales.

Ingresos por 100 nacidos vivos: Expresa el porcentaje de gestantes con atención especializada que han estado ingresadas en hogares maternos por los nacidos vivos del mismo período.

$$\text{Ingresos por 100 nacidos vivos} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Ingresos en hogares maternos

B: Nacidos vivos

15.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Unidad					
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	71	56	31	4	146	127
2017	73	60	35	4	157	254
2018	69	54	38	3	154	158
2019	71	55	40	3	152	207
2020	74	56	40	3	158	209
2021	72	56	48	5	144	101

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

15.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Unidad			
	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2016	71	341	31	782
2017	73	339	35	865
2018	69	357	38	649
2019	71	341	40	597
2020	71	339	38	631
2021	72	338	48	506

15.3 - Médicos de la familia según ubicación

AÑOS	Unidad								
	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2016	56	40	7	-	-	-	-	5	10
2017	60	44	7	-	-	-	-	5	10
2018	54	19	7	-	-	-	-	5	23
2019	55	-	-	-	-	7	4
2020	55	7	4
2021	52	30	6	-	-	-	-	7	9

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	29	31	32	29	31	31
Asistencia médica	28	30	31	28	30	30
Otras unidades de asistencia médica	28	30	31	28	30	30
Policlínicos	2	2	2	2	2	2
Puestos médicos	1	-	-	-	-	-
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	23	26	27	24	26	28
Asistencia social	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública, año 2021

UNIDADES	Unidad
	Nueva Paz
Total	31
Asistencia médica	30
Otras unidades de asistencia médica	30
Policlínicos	2
Clínicas estomatológicas	1
Hogares maternos	1
Otras unidades ^(a)	28
Asistencia social	1
Casas de abuelos	1

^(a) Incluye consultorios médicos

15.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	41	47	44	44	10	54
Asistencia médica	41	13	44	44	10	54
Otras unidades de asistencia médica	41	13	44	44	10	-
Policlínicos	16	16	16	16	8	38
Hogares maternos	10	18	18	18	2	12
Puestos médicos	2	-	-	2	-	4
Otras unidades	13	-	10	10	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	42	44	44	44	10	47
Otras unidades	13	13	10	10	-	-
Policlínicos	11	13	16	16	8	35
Hogares maternos	18	18	18	18	2	12

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1019	970	1014	1044	108	3 093
Otras unidades	1019	970	1014	1044	108	3 093
Policlínicos	358	350	318	433	72	2 947
Hogares maternos	161	151	139	142	36	146
Otros	500	469	557	469	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.9 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Unidad			
	Consultas			Estomatológicas
	Médicas		Cuerpo de Guardia	
	Total	Externas		
2016	186 076	120 865	65 211	68 320
2017	172 397	111 460	60 937	81 528
2018	176 273	122 219	54 054	81 802
2019	186 777	137 309	49 468	79 392
2020	183 482	147 442	36 040	30 618
2021	248 963	195 752	36 219	16 992
	Consultas por habitante			
2016	7,6	5,0	3,0	2,7
2017	7,1	4,5	2,4	3,3
2018	7,3	4,9	2,2	3,3
2019	7,8	5,6	2,0	3,2
2020	7,7	6,0	1,4	1,2
2021	10,2	8,1	1,5	0,7

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	120 865	111 460	122 219	137 309	147 442	195 752
Policlínicos	120 865	111 460	122 219	137 309	147 442	195 752

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	65 211	60 937	54 054	49 468	36 040	36 219
Policlínicos	65 211	60 937	54 054	49 468	36 040	36 219

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

TIPOS DE VACUNAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	1 072	1 674	1 018	1 668	980	701
Total BCG (menores de 1 año)	...	-	225	251	57	-
Triple bacteriana (DPT)	284	266	76	-	-	-
Duple (DT)	215	175	389	260	149	114
Toxoide tetánico (TT)	3 027	2 935	3 047	2 266	2 662	2 882
Antitífóidica (AT)	1 074	1 232	1 347	1 268	1 121	182
Triple viral (PRS)	441	588	535	493	306	468
Hepatitis B (HBV)	5 357	2 905	1 230	1 858	1 042	541
Haemophilus influenzae (Hib)	293	265	76	-	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	496	474	216	476	262	211
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	763	710	824	899	495	890

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.13 - Indicadores de Salud Pública, año 2021

INDICADORES	UM	Nueva Paz
Dotación normal de camas	U	54
Asistencia médica		-
Asistencia Social		30
Ingresos	U	3 093
Consultas médicas	MU	248 963
Policlínicos(a)		231 971
Total consultas estomatológicas	MU	16 992

^(a) Incluye consultorios médicos

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	11	3	3	4	6	3
Diarreicas agudas	685	651	356	282	378	261
Escarlatina	7	6	5	14	8	-
Hepatitis	2	1	1	1	0	-
Intoxicación alimentaria	-	-	-	-	0	-
Lepra	1	1	1	-	0	-
Mononucleosis infecciosa	-	1	-	2	0	-
Respiratorias agudas	19 459	17 480	15 982	17 330	8 405	6 010
Sífilis	11	6	11	3	4	11
Tétanos	-	-	-	-	0	-
Tuberculosis	46	1	-	-	0	-
Varicela	-	20	34	41	16	10
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	43,8	.	25,7	16,4	24,7	12,3
Diarreicas agudas	2 728,0	.	14,3	1,2	1,5	1 074,2
Escarlatina	27,8	.	20,2	57,5	32,0	..
Hepatitis	7,9	.	4,0	4,1	0	..
Intoxicación alimentaria	3,9	.	-	-	0	..
Lepra	4,0	-	0	..
Mononucleosis infecciosa	3,9	.	-	-	0	..
Respiratorias agudas	77 516,0	.	64,6	71,2	34,5	24 735,6
Sífilis	43,8	.	94,3	12,3	16,4	45,3
Varicela	183,0	.	137,7	168,3	65,8	41,2

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	36	38	30	57	14,5	15,6	12,3	23,5
Enfermedades del corazón	68	78	69	-	27,5	32,0	28,3	0,0
Influenza y neumonía	34	28	33	33	13,8	11,5	13,5	13,5
Enfermedades cerebrovasculares	18	23	3	-	7,3	9,4	12,3	0,0
Accidentes	-	2	1	10	-	8,2	4,1	4,1
Crónicas respiratorias	-	1	-	5	-	4,1	0,0	2,0
Diabetes	-	-	-	4	-	-	0,0	1,6
Suicidios y lesiones autoinfligidas	3	2	4	6	12,1	8,2	16,4	2,5
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	-	-	-	1	-	-	0,0	0,4

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.16 - Tasa de mortalidad materna

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nueva Paz	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mortalidad materna	-	-	-	-	-	-
Directas	-	-	-	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	-	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	-	-	-	-	-	-
Indirectas	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.18 - Tasa de mortalidad infantil

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	8,1	4,6	8,9	8,0	-	9,0

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	-	-	-	-	-	-
Sepsis	-	1	2	-	-	-
Principales afecciones perinatales	-	-	-	-	-	1
Otras causas de mortalidad perinatal	2	-	-	-	-	1

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	12,1	4,6	8,9	8,0	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.22 - Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	3,2	6,8	4,4	4,4	5,3	3,0

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

15.23 - Ingresos en hogares maternos

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	248	183	406	142	159	146
Ingresos por 100 nacidos vivos	98,8	83,9	178,1	57,0	70,7	68,9

15.24 - Donantes de sangre

AÑOS	Donantes	Unidad Útiles
2016	959	...
2017
2018
2019	746	...
2020
2021	635	...

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en su modalidad de 35mm, salas de vídeo, la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o las funciones cinematográficas.

Cine de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios al cierre de año.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video-casetera entre otros.

Biblioteca pública: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Posee una selección de carácter universal.

Museo: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casa de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala de teatro, local de ensayo, biblioteca, galería para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para arte manuales y domesticas.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son espacios adecuados para la exhibición, buenas iluminación, personal adecuado y condiciones entre otros.

Asistentes a actividades artísticas culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Joven club de computación: Son instituciones equipadas con los recursos materiales y humanos capaces de desarrollar el objetivo de potenciar la capacitación de población del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones. Se exponen el total de instituciones por categorías y provincias así como los egresados de cursos regulares.

16.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	3	3	3	3	3	3
Salas de video	-	-	-	-	-	-
Museos	1	1	1	2	1	1
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	1	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2021

					Unidad
MUNICIPIO	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Nueva Paz	3	-	-	1	1

MUNICIPIO	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Nueva Paz	1	-	-	1	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.3 - Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	181	...	298	203	12	34
Música	109	173	238	159	12	32
Teatro	18	16	30	9	-	2
Danza	2	1	-	-	-	-
Otros	52	84	30	25	-	-
Integrantes	875	...	901	651	8 950	75
Música	700	70 790	773	584	8 950	73
Teatro	10	1 604	79	8	-	2
Danza	91	600	-	-	-	-
Otros	74	10 000	49	59	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.4 - Oferta artístico cultural

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm	63	29	83	567	474	216
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	-	-	-	-	-	-
Música	1 606	1 540	1 711	1 560	1 235	1 284
Espectáculos	2	49	3	6	3	-
Teatro	474	348	291	244	728	283
Danza	107	131	153	63	84	118
Casa de Cultura	2 559	2 241	2 345	2 056	2 848	2 351
Exposiciones profesionales						
De ellas: En galerías de arte	8	12	3	11	18	4
Servicios prestados en bibliotecas (M)	26,9	22,7	23,2	37,1	13,9	9,0

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

						Miles
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:						
Cines de 35 mm	0,2	0,2	0,6	1,9	1,8	0,7
Asistentes a funciones de:						
Música	79,1	146,3	195,4	201,2	44,3	28,4
Espectáculos	0,3	5,8	1,1	1,2	0,5	-
Teatro	13,2	9,3	3,7	2,3	12,5	9,2
Danza	7,4	4,4	5,6	4,3	8,4	3,5
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	5,5	3,9	0,3	2,8	1,2	0,5
De ellas: Galerías de arte	3,4	2,4	-	-	0,9	0,3
Museos	10,4	...	4,0	4,3	6,1	4,1
Usuarios de bibliotecas	9,9	0,4	6,3	9,3	0,2	4,2
Casas de cultura	1,8	...	166,3	180,5	87,9	47,2

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.6 - Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	18,7	18,7	19,0	19,5	19,8	19,2
Número de usuarios	M	9,9	3,6	6,3	9,3	4,2	4,1
De ello: Lectores		6,3	3,6	0,5	0,1	0,4	0,5
Número de servicios prestados	M	26,9	22,7	23,2	37,1	9,0	15,0
De ello: Obras circuladas		17,4	18,2	11,8	12,7	2,6	9,5
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	760	769	789	818	836	201
Servicios prestados por usuarios	U	3	3	4	3	3	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	60	78	83	56	54	54
Número de integrantes	U	92	92	96	63	86	82
Número de actividades	U	1 054	1 756	2 000	1 890	437	325
Número de asistentes	M	27,4	97,2	91,0	198,5	18,3	14,5

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2021

INDICADORES	UM	Nueva Paz
Bibliotecas públicas		
Número de unidades en servicio	U	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	19,2
De ello: Volúmenes de libros y folletos		18,8
Número de servicios prestados	M	15,0
De ello: Obras circuladas		9,5
Número de usuarios	M	4,1
De ello: Lectores		0,5
Personal bibliotecario	U	9
Museos		
Total de museos	U	1
Número de museos en servicio	U	1
De ello: Especializado		-
Generales		1
Número de visitantes a museos	M	2,7
De ello: Especializado		-
Generales		2,7
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	-
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	4
Días de exhibición en galerías de arte	Días	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.9 - Joven club de computación

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	2	2	2	2	2	2

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, entre los que se encuentran el número de instalaciones deportivas, el personal deportivo pedagógico, la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas desde el nivel nacional hasta el comunitario, así como el número de practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Personal deportivo pedagógico: Número de personas con la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscritos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Participantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza primaria que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza media y superior que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz, que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación de nominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

17.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	2 171	2 174	942	421	920	934
Áreas deportivas total	23	631	13	19	14	14
Áreas de iniciación	-	-	-	17	...	14
Escuela de Iniciación	-	35	-	35	-	-
Escuela de profesores de educación física	-	-	-	-	-	28
Cultura física total	2 148	1 508	929	94	878	878
Gimnasia básica para la mujer	229	537	817	81	289	289
Preparación física para adultos	1 824	881	68	8	430	430
Gimnasia con el niño	95	90	44	5	159	159

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuadros deportivos total	77	65	82	56	121	129
Centros combinados	20	2	32	1	61	61
Recreación	9	13	11	10	11	11
Cultura física	15	16	12	15	12	12
Educación física.	33	34	27	30	37	37
Escuelas de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	1
Escuela de Profesores de Educación Física	-	-	-	-	-	7

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades, año 2021

		Unidad
CONCEPTO		Nueva Paz
Practicantes sistemáticos		920
Áreas deportivas total		14
Áreas de iniciación		14
Escuela de Iniciación		-
Escuela de profesores de educación física		28
Cultura física total		878
Gimnasia básica para la mujer		289
Preparación física para adultos		430
Gimnasia con el niño		159
Personal deportivo pedagógico		129
Centros combinados		61
Recreación		11
Cultura física		12
Educación física		37
Escuelas de Iniciación Deportiva		1
Escuelas de Profesores de Educación Física		7

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

							Unidad
DEPORTE Y SEXO	2020			2021			
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria	
Total	30	386	-	-	421	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	
Ajedrez	-	50	-	-	70	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	
Artes Marciales	-	40	-	-	50	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	
Baloncesto							

17.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020			2021		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	248	-	-	283	-
Ajedrez	-	32	-	-	35	-
Atletismo	-	24	-	-	20	-
Baloncesto	-	48	-	-	45	-
Balonmano	-	20	-	-	20	-
Béisbol	-	40	-	-	45	-
Fútbol	-	24	-	-	18	-
Judo	-	12	-	-	12	-
Karate	-	48	-	-	40	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	48	-	-	48	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020			2021		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	168	-	-	167	-
Ajedrez	-	8	-	-	5	-
Baloncesto	-	24	-	-	25	-
Balonmano	-	40	-	-	38	-
Béisbol	-	48	-	-	-	-

CAPÍTULO 18

PROCESO ELECTORAL EN CUBA

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

Introducción: La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los órganos locales del poder popular

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

Cronología del desarrollo del Proceso Electoral

1. El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.
2. El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.
3. Constitución de la Comisión Electoral Nacional.
4. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Provinciales.
5. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Municipales.
6. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Distritos.
7. Designación y constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.
8. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.
9. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Especiales.
10. Organización del Registro de Electores.
11. Publicación en lugares públicos del Registro de Electores.
12. Verificación por los electores de su inscripción en el Registro de Electores.
13. Creación de los Colegios Electorales.
14. Constitución de las Mesas Electorales.
15. Celebración del Proceso de Nominación por el pueblo de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.
16. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales.
17. Proceso de proposiciones de precandidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, por las organizaciones sociales de la sociedad civil.
18. Las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales analizan las propuestas formuladas por las organizaciones sociales.
19. Aprobación por las Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacional de las propuestas de precandidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
20. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de primera vuelta.
21. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de segunda vuelta, solamente en los lugares que lo requieran, según lo establecido por la Ley Electoral.
22. Constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente.
23. Presentación por las Comisiones de Candidaturas Municipales a las Asambleas Municipales del Poder Popular de las propuestas de candidatos a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional, para someterlas a la aprobación de éstas, las que tienen la facultad exclusiva de nominar a los candidatos que concurrirán a las elecciones.

24. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los nominados como candidatos a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional.
25. Proceso de encuentros de los candidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional con la población. En ellos la población conoce personalmente a los candidatos, éstos aprecian la realidad de cada comunidad y se intercambian opiniones, se escuchan propuestas y se ofrecen orientaciones y explicaciones sobre la situación actual y perspectiva de cada municipio, provincia y del país.
26. Celebración de las elecciones para delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
27. La Comisión Electoral Nacional verifica la validez de la elección de los diputados.
28. Las Comisiones Electorales Provinciales verifican la validez de la elección de los delegados provinciales.
29. Presentación a la población de los delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional electos.
30. Constitución de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente.
31. Designación por las Asambleas Provinciales y Municipales de los Vicepresidentes y otros integrantes de los Consejos de la Administración de esas instancias.
32. Celebración de la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular para una nueva Legislatura. En ella elige a su Presidente, Vicepresidente y Secretario. En la propia Sesión se elige al Consejo de Estado, a su Presidente, Primer Vicepresidente, demás Vicepresidentes, el Secretario y demás miembros.

18.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1995	17 637
1997	17 895
2000	17 930
2002	18 669
2005	19 002
2007	18 521
2010	19 599	18 788	95,9
2012	19 385
2015	19 951	18 294	91,7
2017	20 021	18 329	91,5

18.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992	44	4	9,1
1995	44	3	6,8
1997	48	9	18,8
2000	48	9	18,8
2002	48	11	22,9
2005	48	13	27,1
2007	48	16	33,3
2010	47	17	36,2
2012	46	17	37,0
2015	37	13	35,1
2017	37	12	32,4

18.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2017-2018	20 203	17 708	87,7

18.4 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	2	-	-
1997-1998	2	-	-
2002-2003	2	1	50,0
2007-2008	2	-	-
2012-2013	2	1	50,0
2017-2018	2	1	50,0

CAPÍTULO 19

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El capítulo muestra información estadística sobre indicadores de los accidentes del tránsito.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el municipio. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es del Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Municipal de Tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Accidentes del Tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

$$\text{Riesgo de muerte} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito.

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

19.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

AÑOS	Accidentes	Fallecidos	Unidad	
			Lesionados	
2016	14	4	15	
2017	14	3	38	
2018	26	4	21	
2019	16	6	41	
2020	
2021	

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

19.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

MUNICIPIO	Defunciones por accidentes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	...	0,2	0,2	0,4

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

19.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

MUNICIPIO	Por 10 000 habitantes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nueva Paz	16,6	25,2

19.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EADADES	2020			2021		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total
Menor de 1 año
De 1 a 5 años
De 6 a 10 años
De 11 a 15 años
De 16 a 20 años
De 21 a 25 años
De 26 a 30 años
De 31 a 35 años
De 36 a 40 años
De 41 a 45 años
De 46 a 50 años
De 51 a 55 años
De 56 a 60 años
De 61 a 65 años
De 66 a 70 años
Más de 70 años
Sin especificar edad

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito



(+53) 47 54 41 10

yanet.martinez@onei.gob.cu

Calle 12 No. 1913 e/ Ave. 19 y Ave. 21.

Nueva Paz, Mayabeque, Cuba